



Guía de Usabilidad de Sistemas

Elecciones de Gobernadores Regionales, Consejeros Regionales,
Alcaldes, y Concejales 2024



ELECCIONES 2024

UN VOTO
+CERCA

GUIAS DE USABILIDAD DE SISTEMAS

Servicio Electoral de Chile

Subdirección de Control del Gasto y Financiamiento Electoral

División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral

Santiago de Chile, 2024

Versión N°3, septiembre 2024



Contenido

Guía para ingreso de informes tarifarios	6
Introducción guía para ingreso de informes tarifarios	7
Ingresar al Sistema de Informes Tarifarios	8
1. Ingresos nuevos tarifarios	8
Identificación del medio.....	8
Ingreso tarifas	12
Otros productos.....	15
Descuentos.....	15
Finalización.....	16
2) Ingreso de tarifario con datos ingresados anteriormente.....	17
Adecuaciones	18
Estado informe.....	19
5. Buscador de Medios	20
Tarifarios “Presenciales”	20
Guía para navegación del Sistema de Recepción de Aportes.....	22
Acceso al Sistema de Recepción de Aportes para aportantes, candidatos/as y administradores generales electorales de partidos políticos.	23
Modulo Aportante	23
1. Creación de cuenta como Aportante	23
2. Realizar Aporte	24
3. Aporte Rechazado por la candidatura o partido político	26
Modulo Candidato/ AGE	27
1. Ingreso al Sistema	27
2. Realizar aporte.....	28
3. Gestión de aportes	32
4. Gestionar cuenta personal.....	33
5. Link de aportes directos a la candidatura o partido político	34



6. Histórico de aportes	34
Guía para navegación del Sistema de Rendición Online	36
Sistema de Rendición Online.....	37
Beneficios del Sistema de Rendición Online	37
1. Acceso al Sistema de Rendición Online	39
2. Crear y/o reestablecer contraseñas	40
3. Funciones Escritorio del Candidato	42
4. Funciones Escritorio Administrador Electoral	42
Funcionalidad del Escritorio del Administrador Electoral.....	43
5. Funciones Escritorio Administrador General Electoral	44
Funcionalidades del Escritorio del Administrador General Electoral.....	44
6. Formulario de Ingreso 87	46
Edición de registros en el Formulario de ingresos 87	47
7. Formulario de Gastos 88	48
Edición de registros en el Formulario de gastos 88	49
8. Ejemplo de contabilización en Formulario 87	50
9. Ejemplo de contabilización en Formulario 88	52
10. Formularios de Valorización 101 al 108	53
Formulario 101 - Registro de Brigadistas y Voluntarios.....	55
Formulario 102 - Registro de Sedes	57
Formulario 103 - Registro de Vehículos	58
Formulario 104 - Autorización de Propaganda en Espacios Privados.....	59
Formulario 105 - Declaración Sobre Medios Digitales Contratados para Propaganda Electoral	60
Formulario 106 - Aportes en Especies Estimables en Dinero	61
Formulario 107 – Detalle de Solicitud de Reembolso	62
Formulario 108 - Detalle de Gastos Menores	62
11. Ejemplo de Valorización Formularios Auxiliares	64
12. Rendición de Cuenta Electoral	67
13. Consideraciones Generales de Rendición de cuenta	67
Funciones adicionales	76
Comunicación entre Administrador electoral y Administrador General	77
14. Oficio de Observaciones a la Cuenta del Candidato(a) y Partido Político.....	81
15. Resolución de Cuenta Electoral del Candidato y Partido Político	84
16. Certificados Asociados a la Cuenta Electoral del Candidato(a) y Partido Político	85
17. Sugerencia de pasos para el correcto funcionamiento	87
18. Uso de Formulario 104, Autorización de Propaganda en Espacios Privados	88



19. Instrucciones de uso formulario 104 de Autorización de Propaganda en Espacios Privados	88
20. Funciones adicionales.....	98
21. Respuesta a Oficio de Observaciones	100
Consideraciones Generales	100
22. Ingrese al Sistema de Rendición Online en el escritorio de Administrador Electoral.....	101
23. Ingrese a la sección Observaciones a F87 (y/o) F88	103
24. Respuesta a las observaciones paso a paso	106
Formulario de Consultas	112
Ingreso de consultas	112
Manual de uso Declaración de Contrataciones de propaganda en medios, redes sociales y plataformas digitales	116
Introducción.....	117
Etapas de declaración	118
1.- Ingresar al sitio Web https://declaracionespropaganda.servel.cl/	118
2.- Hacer ingreso con clave única	118
3.- Sistema de declaraciones	119
4.- Selección de medio	119
5.- Llenado de campos y guardar declaración	120
6.- Envío de declaración	122
7.- Historial de registros	122
¿Cómo puedo obtener ayuda para inscripción?.....	123



Guía para ingreso de informes tarifarios

+	■		▼	•
•	+	■		▼
▼	•	+	■	
	▼	•	+	■
■		▼	•	+
+	■		▼	•
•	+	■		▼
▼	•	+	■	
+	■		▼	•
•	+	■		▼
▼	•	+	■	
	▼	•	+	■
■		▼	•	+
+	■		▼	•
•	+	■		▼
▼	•	+	■	
	▼	•	+	■
■		▼	•	+
+	■		▼	•
•	+	■		▼
▼	•	+	■	



Introducción guía para ingreso de informes tarifarios

La presente guía, es un instructivo para que los medios de Prensa escrita ya sea impresa o digital y Radioemisoras conozcan como completar los formularios de informes tarifarios, para efectos de la Elecciones Regionales, Municipales y Eventual segunda votación de GORE 2024., disponibles en el link <https://tarifas.servel.cl/home>

La habilitación del sistema de tarifario estará disponible a contar del 18 de julio de 2024, y el cierre del plazo para el ingreso de los tarifarios es hasta las 23:59 hrs. del 18 de agosto de 2024.

Al ingresar al sitio web se podrán visualizar 5 pestañas



- 1) Inicio: sitio en el cual deberá seleccionar la Elección correspondiente.
- 2) Ingresar: Esta pestaña se abrirá por defecto una vez que se ingrese al link. Acá se podrá hacer ingreso de nuevos tarifarios o utilizar los datos de tarifarios ingresados con anterioridad. El ingreso se detalla en el punto II de la presente guía.
- 3) Modificar tarifas: Esta pestaña podrán ingresar adecuaciones al informe tarifario, ya sea por observaciones realizadas al mismo o si un medio ya publicado desee modificar las tarifas o datos ingresados previamente. El proceso de adecuación se explica en el punto III de la presente guía.
- 4) Estado Informe: En esta pestaña los medios que ya ingresaron sus tarifas podrán consultar el estado en el que se encuentra su informe. La utilización de este buscador se explica en punto IV de esta guía.
- 5) Buscador de medios: En esta pestaña se podrán visualizar todos los informes tarifarios de medios autorizados para la emisión de propaganda electoral para la Elecciones Regionales, Municipales y Eventual segunda votación de Gobernadores Regionales 2024.



Ingresar al Sistema de Informes Tarifarios

Al ingresar al Sistema de Informes Tarifarios se van a visualizar 5 opciones, las cuatro primeras corresponden a los distintos tipos de formularios de informes tarifarios disponibles correspondientes a “Radioemisoras”, “Radio Online”, “Prensa escrita impresa” y “plataformas digitales”. La quinta opción corresponde al “Ingreso de tarifario con datos ingresados anteriormente”.

1. Ingresos nuevos tarifarios

Independiente de la opción seleccionada, el Formulario de Informes Tarifarios cuenta con 5 secciones diferentes, como se muestra en la siguiente imagen:

Figura 1: Identificación secciones



Una vez completada la primera pestaña se debe dar clic en botón “Siguiente” ubicado al final de la página para acceder a la segunda pestaña del informe tarifario.

Sin perjuicio de lo anterior una vez completada la primera pestaña, quien ingrese el informe tarifario puede acceder a las pestañas dando click en el número de pestaña al que quiera acceder pudiendo saltarse pestañas o devolverse cuantas veces lo deseé.

Identificación del medio

En la primera pestaña se debe completar los datos de identificación del medio, del director y del representante legal

Dependiendo de si el informe corresponde a radio o prensa escrita se ingresará información de acuerdo a los siguientes ejemplos:

Radioemisora

En caso de radios, para incorporar frecuencias se debe dar clic en “Agregar”, ahí se desplega una ventana que se debe completar con la frecuencia de la emisora, por ejemplo, 100.1, luego su concesión (AM/FM), la región de cobertura y comunas. En este último campo se puede incorporar una, varias o todas las comunas de la región seleccionada. Para incorporar todas las comunas de la región basta con dar clic en cuadro inferior. Para finalizar se debe dar clic en botón “confirmar”. Para incorporar mas frecuencias se vuelve al primer paso dando clic en botón “Agregar”.

Figura 2:Frecuencias radioemisora

Ingreso de radioemisoras

Ingrese la señal de radioemisora por comuna.

NOTA: Si ingresa una frecuencia en una comuna que ya ha sido ingresada anteriormente, ésta no será ingresada.

FRECUENCIA	CONCESIÓN AM - FM
REGIÓN Seleccione opción	
<input type="checkbox"/> Seleccionar todas las comunas	
COMUNA Seleccione opción	

Confirmar

Una vez que se han seleccionado todas las comunas de cobertura, se debe dar click al botón “Agregar” y así se desplegará el listado de frecuencias y sus respectivas comunas de cobertura.

Figura 3: Listado de frecuencias

Listado de Frecuencias				
FREC.	CONC.	REGIÓN	COMUNA COBERTURA	ELIMINAR
100.0	FM	ARICA Y PARINACOTA	ARICA, CAMARONES, GENERAL LAGOS, PUTRE	
100.0	FM	DE TARAPACA	ALTO HOSPICIO, CAMIÑA, COLCHANE	
100.4	FM	METROPOLITANA DE SANTIAGO	ALHUE, CERRO NAVIA, PADRE HURTADO, TILTIL	

Como se muestra en la figura 3, las frecuencias pueden ser eliminadas con el botón de basurero al costado derecho del dato ingresado. Asimismo si la cantidad de frecuencias es alta en la esquina superior derecha se cuenta con un buscador, en el cual se pueden filtrar de acuerdo a cualquiera de los datos ingresados.

Prensa Impresa

En caso de medios de prensa impresa, se deberá completar el campo correspondiente a la circulación temporal (diario, quincenal o mensual) y territorial (nacional, regional, comunal u otro).

Figura 4: Circulación prensa impresa

DATOS DE CIRCULACIÓN DEL MEDIO

CIRCULACIÓN TEMPORAL Seleccione opción	*	CIRCULACIÓN TERRITORIAL Seleccione opción	*
---	---	--	---

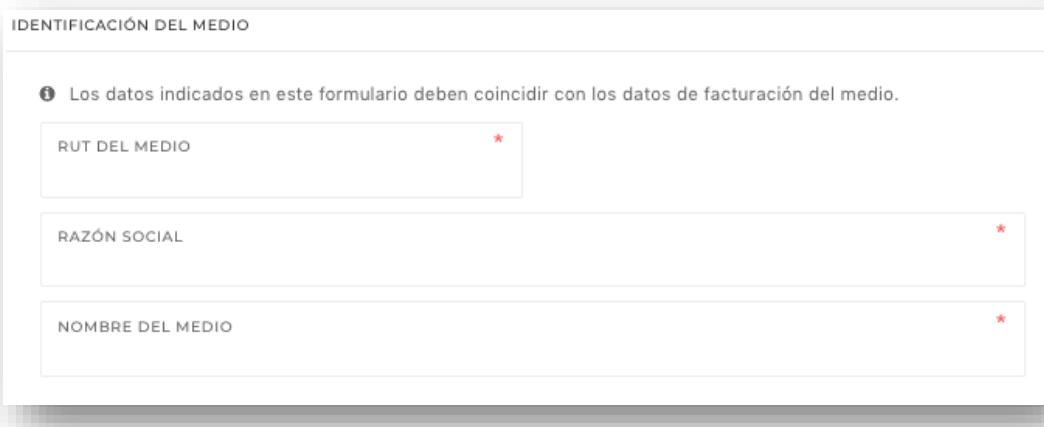
Datos de identificación

Los datos de identificación del representante legal, director y del medio, son iguales para los 4 formularios mencionados inicialmente, debiendo completar todos los datos de manera obligatoria.

Es preciso señalar que una vez que los informes se encuentren publicados en el sitio web del Servicio Electoral, no se podrán visualizar los datos correspondientes al RUN y correo electrónico del director y representante legal del medio.

Al momento de ingresar la razón social del medio se debe procurar poner el nombre completo, tal como es posible visualizar en el Servicio de Impuestos Internos. En caso que la contratación se efectue por parte de una persona natural en razón social se deberá indicar el nombre completo de esta.

Figura 5: Identificación del medio



IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO

● Los datos indicados en este formulario deben coincidir con los datos de facturación del medio.

RUT DEL MEDIO	*
RAZÓN SOCIAL	*
NOMBRE DEL MEDIO	*

Figura 6: Domicilio del medio, director y representante legal



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

DATOS DEL DOMICILIO DEL MEDIO

DIRECCIÓN	*	NÚMERO	*
REGIÓN	*	COMUNA	*
Seleccione opción	▼	Seleccione opción	▼

DATOS DEL DIRECTOR DEL MEDIO

RUT DEL DIRECTOR	*	NOMBRE DEL DIRECTOR	*	MAIL DEL DIRECTOR	*
------------------	---	---------------------	---	-------------------	---

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

RUT DEL REPRESENTANTE	*	NOMBRE DEL REPRESENTANTE*	*	MAIL DEL REPRESENTANTE	*
-----------------------	---	---------------------------	---	------------------------	---

Datos de contacto:

Por último, la primera pestaña solicita los datos de contacto del medio, correo electrónico, teléfono y sitio web.

Para las Radios Online y medios de Prensa Electrónica, el ingreso de sitio web es obligatorio, en caso de Radioemisora y medios de Prensa Impresa, este dato es opcional.

Figura 7: Datos de contacto.



DATOS DE CONTACTO DEL MEDIO

ⓘ Las tarifas indicadas en el presente informe deben ser publicadas en el sitio web del medio.

EL MEDIO POSEE SITIO WEB
Seleccione opción

*

SITIO WEB DEL MEDIO
[HTTP://MISITIO.CL](http://MISITIO.CL)

*

CORREO ELECTRÓNICO DE ENVÍO

*

TELÉFONO DE CONTACTO

*

ⓘ Formato "+569 9 999 9999"

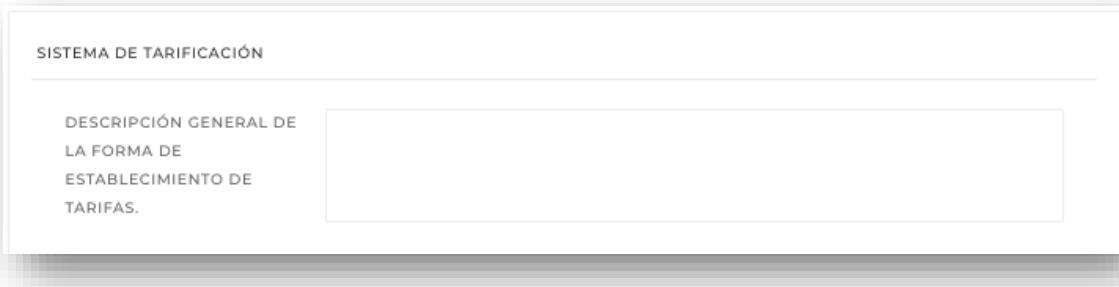
Ingreso tarifas

En las pestañas 2 y 3 (Figura 1), los medios podrán ingresar sus tarifas, para ello se disponibiliza de 3 formatos distintos. Sistema de tarificación, tabla de tarifas y productos de propaganda electoral. Para que el informe tarifario sea validado, será necesario el ingreso de información respecto los productos ofrecidos, en al menos uno (1) de los formatos disponibles.

Sistema de tarificación.

El sistema de tarificación disponible en la pestaña 2 (figura 8), es un cuadro de dialogo abierto en el cual los medios pueden señalar sus tarifas o si lo desean establecer de manera general los montos cobrados por publicidad, asimismo dicho cuadro lo pueden utilizar para dar instrucciones generales de sus tarifas, siendo su uso, opcional por parte del medio.

Figura 8: Sistema de tarificación.



a) Tabla de tarifas.

Al igual que en punto anterior, los medios pueden completar el campo de tabla de tarifas, el cual corresponde a una tabla especializada para cada tipo de medio.

En caso de Radioemisoras y Radio Online, se pueden ingresar el valor de frases de 15, 30, 45 segundos o un (1) minuto, pudiendo incorporar de manera fácil, uno, varios o todos los días de la semana. Cada vez que se ingresen tarifas se debe dar clic en “Agregar” para que se despliegue la lista de los datos ingresados, como se muestra en la figura 9. Asimismo, con el botón derecho desplegado se pueden eliminar tarifas ingresadas.

Figura 9: Tabla tarifas radio y radio online

TARIFAS					
● Expresar valores en pesos chilenos con IVA incluído.					
PERÍODOS	FRANJA HORARIA (DE - HASTA)	TIEMPO	VALOR	AGREGAR	
<input type="text"/>	23:59 <input type="button"/> 23:59 <input type="button"/> SELECCIONAR... <input type="button"/>		\$ <input type="text"/>	<input type="button"/>	
<input type="checkbox"/> Seleccionar todos los periodos					
			Buscar: <input type="text"/>		
PERÍODO	FRANJA HORARIA	TIEMPO	VALOR	ELIMINAR	
LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES, SÁBADO, DOMINGO	22:00 - 07:59	15 SEGUNDOS	2.000	<input type="button"/>	
LUNES, MARTES, MIÉRCOLES	08:00 - 22:00	15 SEGUNDOS	8.000	<input type="button"/>	



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

En el caso de la Prensa Impresa, la tabla de tarifas permite el ingreso de formato de página, por ejemplo, página completa, media página superior, inferior, etc., en donde se debe señalar el día de la semana de circulación, si es blanco y negro o color, y valor del anuncio.

Los valores ingresados pueden ser eliminados con el botón del basurero al costado de cada tarifa.

Figura 10: Tabla tarifas prensa impresa

The screenshot shows a user interface for managing print media rates. At the top, there is a note: "Expresar valores en pesos chilenos con IVA incluido." Below this are four input fields: "TAMAÑO" (with dropdown "SELECCIONAR..."), "DÍA DE LA SEMANA" (with dropdown "SELECCIONAR..."), "COLOR B/N" (with dropdown "SELECCIONAR..."), and "VALOR" (with a dollar sign icon and a plus sign button). A search bar labeled "Buscar:" is also present. The main area displays two rows of data:

TAMAÑO	DÍA DE SEMANA	COLOR B/N	VALOR	ELIMINAR
PÁGINA COMPLETA IMPAR	LUNES	COLOR	30.000	[Delete]
PÁGINA COMPLETA PAR	LUNES	COLOR	20.000	[Delete]

Para el caso de la Plataformas digitales (ex prensa electrónica), la tabla de tarifas cuenta con 4 campos que deberán ser completados con texto libre, señalando el formato del producto (Pop-up, Banner, Ad flotante, entre otros), la posición en la página, el tamaño, cantidad de días y valor. Para incorporar productos se debe dar clic en “Agregar”.

Los productos incorporados se pueden eliminar con el botón ubicado al costado derecho de cada producto.

Figura 11: Tabla tarifas Plataformas Digitales.



ELECCIONES 2024

UN VOTO +CERCA

FORMATO PRODUCTO	POSICIÓN EN PÁGINA	TAMAÑO	CANT. DÍAS	VALOR	ACREGAR
				\$	<input type="button" value="+"/>
Buscar: <input type="text"/>					
FORMATO PRODUCTO	POSICIÓN PÁGINA	TAMAÑO	CANT. DÍAS	VALOR	ELIMINAR
POP UP	CENTRAL	80X80	7	20.000	<input type="button" value="Delete"/>
BANNER	SUPERIOR	50X40	7	15.000	<input type="button" value="Delete"/>

Otros productos.

La tercera pestaña corresponde a otros productos de propaganda electoral. Acá los medios pueden ir ingresando distintos productos o tarifas en cuadro de texto libre con valor. Este apartado es útil en caso de que el cuadro de tarifas no se adapte a las necesidades del medio o en caso de que los medios ofrezcan más productos de propaganda electoral.

Al igual que el resto de las secciones se pueden incorporar tantos productos como sea necesario.

Figura 12: Productos de propaganda

● Especifique otros productos de propaganda electoral que se emitirá en esta radio. Por ejemplo, participación en programas, micro-espacios, cápsulas, o solicitud de horarios específicos.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	EJEMPLO	VALOR	Agregar
		\$ 4.000	<input type="button" value="Agregar"/>
			Buscar: <input type="text"/>
DESCRIPCIÓN	VALOR	ELIMINAR	
INSERTO EN DIARIO FIN DE SEMANA A COLOR.	8.000	<input type="button" value="Delete"/>	
ENTREVISTAS DE 15 MINUTOS EN HORARIO ENTRE 8:00 AM Y 18:00 PM DE LUNES A VIERNES	15.000	<input type="button" value="Delete"/>	

Descuentos



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

En la cuarta pestaña disponible (figura 13), los medios que así lo deseen, podrán ingresar descuentos, mediante un cuadro de texto libre, en este podrán ir incorporando distintos valores por cantidad de propaganda contratada. Para incorporar descuentos se debe dar click en “Agregar” y se pueden eliminar los descuentos ingresados con el botón rojo al costado derecho de cada producto ingresado.

Figura 13: Tabla de descuentos.

POLÍTICA DE DESCUENTOS

💡 Especifique la política de descuentos que utilizará en la radio. Por ejemplo, por volumen de frases, por monto de inversión, entre otros.

DESCRIPCIÓN DEL DESCUENTO	EJEMPLO	Agregar
5%DE DESCUENTO AL CONTRATAR MAS DE 5 PRODUCTOS		+
10% DE DESCUENTO POR CONTRATACIÓN SOBRE \$1.000.000		+

Buscar:

DESCRIPCIÓN	ELIMINAR
5%DE DESCUENTO AL CONTRATAR MAS DE 5 PRODUCTOS	☒
10% DE DESCUENTO POR CONTRATACIÓN SOBRE \$1.000.000	☒

Finalización.

Para finalizar y realizar el envío de informe tarifario, los medios deberán adjuntar la cedula de identidad (Ambas caras) de la persona encargada del envío de las tarifas (quien completa el tarifario). El sistema permite el ingreso de documento en todos los formatos, pudiendo ser un archivo jpeg, pdf, doc, etc.

Cuando el documento se encuentra cargado exitosamente se puede ver la barra color verde, como se muestra en la figura 14. Para finalizar el envío se debe dar clic en botón enviar.

Figura 14: Carga de cédula.

ADJUNTAR DOCUMENTOS

Para efectos de identificar la persona responsable del envío de la información, se solicita adjuntar copia de la cédula de identidad por ambos lados.

Arrastraarchivosacáparasubir
o haga click aquí

2.6 MB

Remove file

Una vez que se da clic en finalizar, el sistema dirigirá a un mensaje de recepción conforme, como se muestra en la figura 15. Paralelamente se enviará un correo de recepción conforme a todos los correos electrónicos ingresados previamente en el formulario, como se muestra en la figura 16.

Figura 15: Formulario ingresado exitosamente.

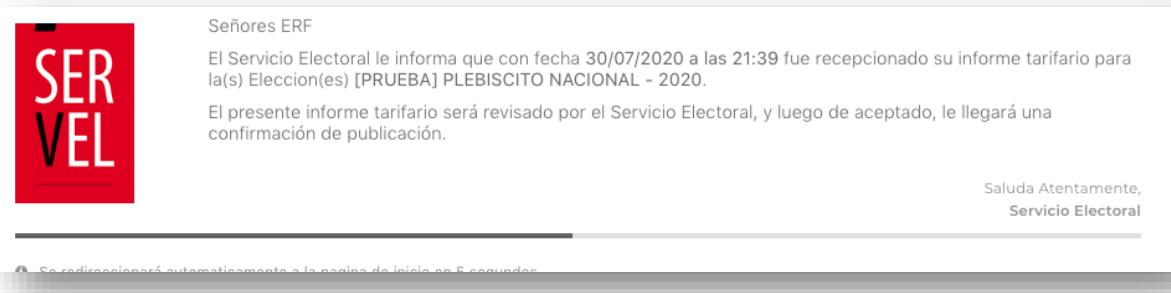


Figura 16: Correo recepcion conforme.



2) Ingreso de tarifario con datos ingresados anteriormente.

Las Radios, Radios Online, medios de Prensa Escrita, que hayan sido remitido sus tarifas al Servicio Electoral, durante el proceso Elecciones Primarias 2024, podrán utilizar dichos datos ingresando el RUT del medio.

Es preciso señalar que debido a modificaciones en la plataforma de ingreso se reemplazó el tarifario de prensa electrónica, por Plataformas digitales, por lo que, en esta sección, no será posible utilizar la opción de datos utilizados anteriormente.



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

Como se muestra en la figura 17, al momento de ingresar el RUT se desplegarán todos los informes tarifarios aceptados en dicha ocasión.

Figura 17: Buscador de tarifarios con datos previamente ingresados.

Para usar los datos pre cargados de la elección **PLEBISCITO NACIONAL - 2020** ingrese su RUT y posteriormente seleccione el tarifario.

ESTADO INFORME TARIFARIO		
RUT DEL MEDIO	76180510-K	Buscar Limpiar
LISTADO DE INFORMES ENCONTRADOS		
FOLIO	NOMBRE	RAZÓN SOCIAL
RO-270	Ritoquefm.cl	Comunicaciones Sociales Puerto Mágico Ltda.
RO-271	Viñafm.cl	Comunicaciones Sociales Puerto Mágico Ltda.
RE-3080	RADIO DULCE FM	COMUNICACIONES SOCIALES PUERTO MAGICO LTDA

Al seleccionar el tarifario deseado, se desplegará el formulario con los datos llenados anteriormente, pudiendo realizar modificación a todos los datos ingresados, tanto de identificación como tarifas.

Al llegar al último paso los medios que opten por esta opción deberán adjuntar cedula de identidad (Ambas caras), tal como se muestra en la Finalización de la sección anterior.

Adecuaciones

Para realizar modificaciones a los tarifarios ya ingresados, los medios pueden acceder al menú de adecuaciones. Para hacer ingreso se debe tener un tarifario en estado “Aprobado” o “Rechazado”, los medios que se encuentren pendientes de revisión no podrán acceder a este menú.

Para ingresar las adecuaciones, se debe contar con el RUT del medio y el número de folio (Alfanumérico). Este número es entregado vía correo electrónico una vez que se “Aprueba” el tarifario y se publica en sitio web del Servicio Electoral, o una vez que se revisa, si se determina que

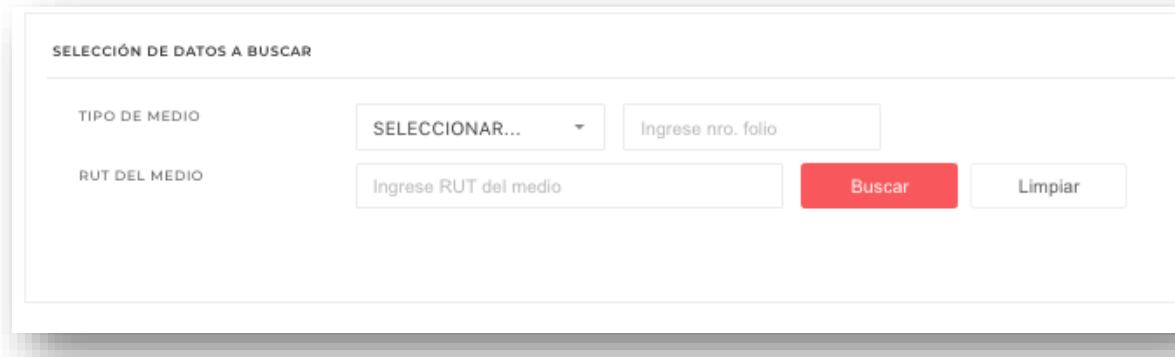
el tarifario presenta “observaciones” que deben ser subsanadas por el responsable de ingreso de tarifas para poder ser aprobados.

El número de folio corresponde a un dato alfanumérico siendo: **RE** para “Radioemisoras”, **RO** para “Radio online”, **PI** para “Prensa impresa” y **PD** para “Plataformas Digitales”.

En la figura 18, se puede ver la pantalla inicial para el ingreso de adecuaciones.

El plazo para efectuar adecuaciones de los medios que hayan ingresado sus tarifas es hasta el último día de propaganda electoral. Para Elecciones Regionales, Municipales y eventual segunda votación de Gobernadores Regionales 2024, dicho plazo es hasta el 24 de octubre de 2024.

Figura 18: Adecuaciones



Estado informe

La tercera pestaña del sistema de informes tarifarios corresponde al “Estado informe”, acá los medios que ingresaron sus tarifas pueden comprobar en qué estado se encuentra su informe y la fecha de envío de este.

Existe tres (3) estados posibles: **Pendiente**, **Aprobado** y **Con Observación**.

El estado pendiente corresponde a los tarifarios que no han sido revisados por el Servicio electoral, pudiendo tardar este proceso de 1 a 3 días hábiles. En caso de que el tarifario se encuentre con observación, significa que el medio debe efectuar una adecuación a su informe para optar a la publicación de este. La razón de subsanación será informada mediante correo electrónico. Por último, el estado aprobado son aquellos medios que ya se encuentran publicados en el sitio web del Servicio y pueden ser visualizados por cualquier persona que lo desee.

Para acceder a conocer el estado del informe tarifario del o los medios, únicamente necesitan el RUT, como se muestra en el ejemplo de la figura 18:

Figura 18: Estado



5. Buscador de Medios

Por último, todos los tarifarios que se encuentren aprobados podrán ser visualizados en el buscador de medios. Esta pestaña permite conocer todos los medios que se encuentran habilitados para la emisión de propaganda electoral para efectos de la Elección Gobernador Regional, Consejero Regional, Alcaldes y Concejales 2024.

El buscador tiene 3 criterios, Tipo de Informe, Región y Nombre del medio, siendo obligatorio solo el primer criterio. Es decir, si buscamos Radioemisoras sin especificar la región y nombre, se desplegarán la totalidad de radioemisoras aprobadas, en caso de especificar región, se mostrarán todas las radioemisoras cuya frecuencia este en la región seleccionada.



SELECCIÓN DE DATOS A BUSCAR

TIPO DE MEDIO	Este campo es obligatorio.
SELECCIONAR...	
REGIÓN	SELECCIONAR...
NOMBRE DEL MEDIO	Ingrese nombre del medio

Buscar Limpiar

Figura 19: Buscador

Tarifarios “Presenciales”

Visto ya el proceso de ingreso para el Informe Tarifario vía internet (Remota), también existe la posibilidad de realizar este proceso de informe de forma presencial, considerando para ello los siguientes documentos desarrollados para dicho proceso.

Estos formularios cubren las áreas de los distintos tipos de informes tarifarios, disponiendo para ello los documentos para: “Radioemisoras”, “Radio Online”, “Prensa escrita impresa” y “Prensa electrónica”.

Estos documentos, puede ser solicitado vía correo electrónico al correo fiscalizacion@servel.cl o de forma presencial en las respectivas oficinas de las Direcciones Regionales del Servicio Electoral (SERVEL).

Una vez realizado el respectivo informe tarifario, este se deberá enviar a fiscalizacion@servel.cl, los medios deberán adjuntar la cedula de identidad (Ambas caras) de la persona encargada del envío de las tarifas (quien completa el tarifario).

Una vez realizado el envío de la documentación (Tarifario y cedula de identidad), el sistema dirigirá un mensaje de recepción conforme. Paralelamente se enviará un correo de recepción conforme a todos los correos electrónicos declarado en el tarifario recepcionado.

Existe tres (3) estados posibles: **Pendiente, Aprobado y Con Observación**.

El estado **Pendiente** corresponde a los tarifarios que no han sido revisados por el Servicio electoral, pudiendo tardar este proceso de 1 a 3 días hábiles.

En caso de que el tarifario se encuentre **Con Observación**, significa que el medio debe efectuar una adecuación a su informe para optar a la publicación de este. La razón de subsanación será informada mediante correo electrónico.

Por último, el estado **Aprobado** son aquellos medios que ya se encuentran publicados en el sitio web del Servicio y pueden ser visualizados por cualquier persona que lo deseé.

Para acceder a conocer el estado del informe tarifario del o los medios, únicamente necesitan el RUT.



Guía para navegación del Sistema de
Recepción de Aportes

+	■		▼	•
•	+	■		▼
▼	•	+	■	
	▼	•	+	■
■		▼	•	+
+	■		▼	•
•	+	■		▼
▼	•	+	■	
+	■		▼	•
•	+	■		▼
▼	•	+	■	
	▼	•	+	■
■		▼	•	+
+	■		▼	•
•	+	■		▼
▼	•	+	■	
	▼	•	+	■
■		▼	•	+
+	■		▼	•
•	+	■		▼
▼	•	+	■	

Acceso al Sistema de Recepción de Aportes para aportantes, candidatos/as y administradores generales electorales de partidos políticos.

Modulo Aportante

1. Creación de cuenta como Aportante



ELECTORADO ▾ PARTIDOS POLÍTICOS ▾ CAMPAÑAS ELECTORALES ▾ CENTRO DE DATOS ▾ SISTEMA ELECTORAL ▾ SERVEL ▾

Aportes

Escuchar

Bienvenida a sistema de aportes electorales

Sistema de Aportes Electorales

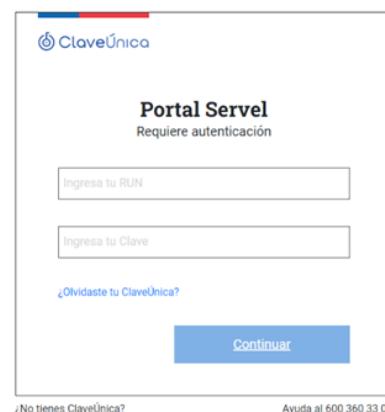
Protegemos la integridad del proceso de financiación de campañas. Para ingresar debe iniciar sesión con clave única:

[Iniciar sesión](#)

En este sitio podrá realizar aportes a campañas electorales de PLEBISCITO CONSTITUCIONAL, vía transferencia electrónica, a candidatos y partidos políticos que participan en las elecciones.

Luego de seleccionar la opción mencionada, será dirigido al portal del Servicio de autenticación ClaveÚnica, donde el aportante deberá ingresar con su Rut y Clave Única.

Antes que todo, para poder efectuar un aporte mediante el Sistema de aportes dispuesto por Servel, tendrá que registrarse con una cuenta de aportante. Para ello deberá ingresar al sitio del Sistema de Recepción de Aportes¹ y seleccionar la opción Iniciar Sesión.



ClaveÚnica

Portal Servel
Requiere autenticación

Ingresa tu RUN

Ingresa tu Clave

¿Olvidaste tu ClaveÚnica?

Continuar

[¿No tienes ClaveÚnica?](#) [Ayuda al 600 360 33 03](#)

¹ Sistema de Recepción de Aportes: <https://www.servel.cl/aportes/>



ELECCIONES 2024

UN VOTO +CERCA

Posteriormente ingresará al perfil de aportante, donde deberá completar la información solicitada, correo electrónico y teléfono. Cabe mencionar que todos los campos de este formulario son de carácter obligatorios.

Recalcamos que los datos de contacto solo serán requeridos en el primer ingreso, posteriormente si quiere realizar un nuevo aporte solo deberá ingresar con su clave única.

2. Realizar Aporte

Posterior al registro, el aportante accederá a la pantalla de inicio del Sistema de Recepción de Aportes, en donde podrá seleccionar la opción de la elección a la cual desea aportar, y elegir al beneficiario (candidato/partido).

Selección Tipo de Elección

GOBERNADOR REGIONAL ALCALDE CONCEJAL CONSEJERO REGIONAL

Tipo de elección

Montos Máximos: Aportante

Máximo Aporte Con Publicidad: \$73,711,380 Máximo Aporte Sin Publicidad: \$4,422,678 Valor UF: \$26855,65

Seleccionar Tipo de Beneficiario/Destinatario/Receptor

Candidato Partido

Tipo de beneficiario

Territorio Electoral:

Todos

Buscar candidato:

PRUEBA PRUEBA 2 2

SELECCIONAR

Territorio electoral

Nombre completo beneficiario



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

Al seleccionar el beneficiario buscado, el sistema automáticamente habilitará la opción de realizar el pago, debiendo en primera instancia, seleccionar qué tipo de aporte realizará (con o sin publicidad) teniendo en cuenta que en cada opción ya se encuentran calculados los límites permitidos, por lo que se notificará automáticamente en caso de excederlos. Luego de visualizar e interiorizar esta información deberá indicar el monto a aportar y declarar que el titular de la tarjeta a utilizar para el pago del aporte es del aportante registrado.

The screenshot shows the SERVEL electoral contribution system interface. At the top, there's a navigation bar with links for 'Nuevo Aporte', 'Mis Aportes', and 'Cerrar Sesión'. Below it, a section titled 'Seleccionar Tipo de Aporte' shows two options: 'Aporte con Publicidad' (with a maximum amount of \$11,680,538) and 'Aporte Menor sin Publicidad' (with a maximum amount of \$122,112). A red arrow points from the text 'corresponden al aportante registrado ante el Servicio Electoral.' to the 'Aporte Menor sin Publicidad' option. The next section, 'Detalle Beneficiario/Destinatario/Receptor', displays the election details: 'Elección: GOBERNADOR REGIONAL', 'Nombre Candidato: [redacted]', 'Partido Político: INDEPENDIENTE', and 'Ubicación: DE LA ARAUCANIA'. To the right, a 'Valor Total del Aporte' field shows '\$ 1.000' with a red arrow pointing to it. Below this, a declaration box contains the text: 'Declaro bajo juramento que el titular de la Tarjeta de Crédito y/o Débito utilizada corresponden al aportante registrado ante el Servicio Electoral.' A red arrow points from this text to the declaration checkbox. At the bottom, there are buttons for 'Seleccionar Medio de Pago' and 'Volver'.

Al completar los datos del aporte deberá seleccionar la opción “Seleccionar Medio de Pago”, de esta forma se habilitarán los botones de pago disponibles.



Al finalizar el pago, el sistema entregará el detalle con el comprobante de la transacción generada. Luego permitirá al aportante realizar un nuevo aporte, revisar los aportes realizados o cerrar sesión.

The screenshot shows the 'Sistema de Aportes Electorales' confirmation page. It displays the message: 'Señal. Aportante, se ha realizado el proceso satisfactoriamente. N° de Orden: 12345. Monto: \$ 1.000 C.P. Código Autorización: 12345. Fecha de la transacción: 27-08-2020 10:54:08. Tipo pago: Crédito. Tarjeta bancaria: 1000-1000-1000-1000. Descripción: Aporte por \$ 1.000. Si desea realizar un nuevo aporte, por favor presione el botón "Crear Nuevo Aporte". Gracias, SERVEL.' Below this, there's a 'Descargar Comprobante' button. The top of the page has a header with 'Nuevo Aporte', 'Mis Aportes', and 'Cerrar Sesión'.



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

3. Aporte Rechazado por la candidatura o partido político

Si el aporte efectuado hacia una candidatura o partido político es rechazado por estos, al aportante le llegará un correo electrónico indicando lo siguiente:

Rechazo de Aporte a Candidato SERVEL

NR No Responder (QA) <noreply@servel.cl>
Para: [REDACTED]

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Sr(a). Aportante: [REDACTED]

Junto con saludar, el candidato PRUEBA PRUEBA 2 2 ha rechazado el aporte realizado por usted correspondiente al N° Folio: 19 y por un monto total de : \$ 300.000

Este monto será devuelto a usted, ingrese al [Sistema de Recepción de Aportes](#) y en el aporte rechazado encontrará un link donde podrá ingresar sus datos para realizar la correspondiente devolución.

Luego el aportante deberá ingresar al Sistema de recepción de aportes, en la sección “Mis aportes”, “Aportes rechazados”:

Nuevo Aporte Mis Aportes Cerrar Sesión

Mis Aportes

Selección tipo de Estado

Aportes Efectuados Aportes Pendientes Aportes Rechazados

Escenario Electoral: ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES

Transacción	Fecha Ingreso	Tipo Aporte	Monto	Candidato	Partido	Estado
12/08/2024	Público	\$300.000	PRUEBA PRUEBA 2 2	PRUEBA 1 FP	Devolución	[REDACTED]

Y deberá pinchar en el ícono , donde se desplegará la ventana para ingresar los datos personales del aportante (Banco, tipo de cuenta, número de cuenta, comentarios):



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

Importante

- Los datos bancarios deben corresponder a su cuenta personal, no pueden ser de un tercero.
- Los datos bancarios deben ser enviados en un plazo de 30 días corridos según lo señalado en las instrucciones aplicables al presente evento eleccionario.

Modulo Candidato/ AGE

1. Ingreso al Sistema

Las candidaturas y los Administradores Generales Electorales de los partidos políticos tienen acceso a revisar, aprobar, rechazar y realizar aportes y para ello deberán ingresar al sitio del Sistema de Recepción de Aportes² y seleccionar la opción Iniciar Sesión.

2 Sistema de Recepción de Aportes: <https://www.servel.cl/aportes/>



ELECCIONES 2024

UN VOTO +CERCA

Luego de seleccionar la opción mencionada será dirigido al portal del Servicio de autenticación ClaveÚnica, donde el candidato/a o el Administrador General Electoral registrado ante el Servel deberá ingresar con su Rut y Clave Única.



2. Realizar aporte

Sistema de Aportes

Seleccionar Tipo de Aporte

Aporte Propio
Gobernación Regional para aportes propios es \$3.300.000

Detalle Beneficiario/Destinatario/Receptor

- Elección: GOBERNADOR REGIONAL
- Nombre Candidato: PRUEBA PRUEBA 2 2
- Partido Político: INDEPENDIENTE
- Ubicación: DE ANTOFAGASTA

Declaro bajo juramento que el titular de la Tarjeta de Crédito y/o Débito utilizada corresponden al aportante registrado ante el Servicio Electoral.

Al ingresar se presenta como primera selección realizar un nuevo aporte propio o gestionar los aportes (aceptar o rechazar). Los aportes realizados al candidato o partido político son informados al correo electrónico consignado en la declaración de candidatura.

2.1 Aporte Propio

La candidatura o administrador general electoral podrá realizar aportes propios ingresando el monto para luego seleccionar la opción “Seleccionar Medio de Pago”, de esta forma se habilitarán los botones de pago disponibles.

Seleccionar Tipo de Aporte

Aporte Público

Aporte Crédito Contra Reembolso

Detalle Beneficiario/Destinatario/Receptor

Valor Total del Aporte

\$ 2.000

Declaro bajo juramento que el titular de la Tarjeta de Crédito y/o Débito utilizada corresponden al partido político registrado ante el Servicio Electoral.

Seleccionar Medio de Pago

Volver

Medio de Pago

web pay

BancoEstado

compracash

* El límite para aportar por medio del pago en Banco Estado es hasta el doble de la cuenta origen con un tope máximo de un millón de pesos.



La opción de aporte propio realiza automáticamente la validación del aporte, por lo que no es necesario entrar a aceptar o rechazar dichos aportes desde la opción de “Gestión de Aportes” en el módulo del candidato/AGE.

Si la candidatura realiza un aporte propio, deberá realizar el pago con una cuenta bancaria personal.

Si el partido realiza un aporte propio, deberá realizar el pago con la cuenta operacional del partido.

2.2 Aporte a terceros

La candidatura o los AGE de cada partido, puede realizar aportes a terceros seleccionando “Nuevo Aporte” y luego pinchando la opción “Nuevo Aporte a Terceros”.

The screenshot shows the SERVEL electoral contribution system interface. At the top, there is a navigation bar with links: Nuevo Aporte, Gestionar Aportes, Histórico Aportes, and Cerrar Sesión. Below the navigation bar, there are two main buttons: "Nuevo Aporte Propio" and "Nuevo Aporte a Terceros". The "Nuevo Aporte a Terceros" button is highlighted with a red rectangle. In the center, there is a section titled "Sistema de Aportes Electorales" with a sub-section "Nuevo Aporte a Terceros". Below this, there is a "Selección tipo de Elección" section with three radio buttons: GOBERNADOR REGIONAL, ALCALDE, CONCEJAL, and CONSEJERO REGIONAL. On the right side of the screen, there is a welcome message: "Bienvenido! PRUEBA PRUEBA. Usted ha ingresado como Candidato".

Nota: Los aportes que los partidos políticos realicen a los candidatos/as deberán realizarse únicamente con la cuenta bancaria electoral aperturada.



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

2.3 Multi-aportes de partidos hacia candidatos

Los Administradores Generales Electorales de los Partidos Políticos podrán realizar aportes masivos a sus candidatos, para ello se ha habilitado la opción de Multi Aporte:

The screenshot shows the SERVEL electoral system interface. At the top left is the SERVEL logo. To its right, the text "ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA" is displayed. On the right side of the header, there are three buttons: "Nuevo Aporte" (red), "Gestionar Aportes" (grey), and "Histórico Aportes" (grey). Below these buttons is a red rectangular button labeled "Multi-Aporte". Further down, another red button labeled "Nuevo Aporte a Terceros" is visible. The main content area has a grey header bar with the text "Sistema de Aportes Electorales" in red. Below this, a sub-header says "Nuevo Aporte Multiple a Terceros". Underneath, there is a section titled "Selecciona tipo de Elección" with four radio buttons: "GOBERNADOR REGIONAL" (selected), "ALCALDE", "CONCEJAL", and "CONSEJERO REGIONAL".

Aquí podrán buscar a sus candidatos, seleccionar y luego se abrirá una ventana para ingresar el monto a aportar:

The screenshot shows the SERVEL electoral system interface. At the top left is the SERVEL logo. To its right, the text "ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA" is displayed. On the right side of the header, there are three buttons: "Nuevo Aporte" (red), "Gestionar Aportes" (grey), and "Histórico Aportes" (grey). Below these buttons is a red rectangular button labeled "Multi-Aporte". Further down, another red button labeled "Nuevo Aporte a Terceros" is visible. The main content area has a grey header bar with the text "Sistema de Aportes Electorales" in red. Below this, a sub-header says "Nuevo Aporte Multiple a Terceros". Underneath, there is a section titled "Selecciona tipo de Elección" with four radio buttons: "GOBERNADOR REGIONAL" (selected), "ALCALDE", "CONCEJAL", and "CONSEJERO REGIONAL". Below this, a section titled "Montos Máximos: Aportante" shows three values: "Máximo Aporte Con Publicidad: \$73.711.300", "Máximo Aporte Sin Publicidad: \$4.422.678", and "Valor UF: \$36855.65". At the bottom, there is a search bar with the placeholder "Buscar candidato:" containing the text "PRUEBA PRUEBA 2 2" and a blue button labeled "SELECCIONAR". To the right of the search bar, there is a text box containing the instruction: "Debe elegir el tipo de elección, digitar el nombre completo del candidato y seleccionar." Below this, another text box contains the instruction: "Se abrirá la siguiente ventana y debe digitar el monto que desea aportar."



ELECCIONES 2024

UN VOTO +CERCA

Ingreso Monto Aporte

Aporte con Publicidad

El monto máximo para aportes es: **\$ 23.490.138**

Detalle Beneficiario/Destinatario/Receptor

- Elección: GOBERNADOR REGIONAL
- Nombre Candidato: PRUEBA PRUEBA 2 2
- Partido Político: PRUEBA 1 PP
- Ubicación: DE ANTOFAGASTA

Valor Total del Aporte

\$ 300.000

[Volver](#) [Ingresar Candidato](#)

Finalmente se irán agrupando y podrá revisar en la lista a los candidatos y montos, permitiendo modificar montos o eliminar candidatos si lo requiere.

Buscar candidato:

PRUEBA PRUEBA 2 2

RUT	Tipo Elección	Nombre	Monto Aporte	Opciones
[REDACTED]	GOBERNADOR REGIONAL	PRUEBA PRUEBA 2 2	300000	<input type="button"/> Eliminar <input type="button"/> Cambiar Monto
[REDACTED]	GOBERNADOR REGIONAL	[REDACTED]	100000	<input type="button"/> Eliminar <input type="button"/> Cambiar Monto

[Realizar Aporte](#)

Luego de seleccionar los candidatos deseados, se debe presionar el botón “Realizar Aporte”, y aparecerá el medio de pago a utilizar:



Nota: Cabe recordar que el pago de los aportes de los partidos a candidatos debe realizarse únicamente desde la cuenta bancaria electoral.

Al finalizar el pago, el sistema entregará el detalle con el comprobante de la transacción realizada.

Sistema de Aportes Electorales

APORTE EXITOSO

Sr(a). Aportante, se ha realizado el proceso satisfactoriamente.
Nº de Orden : 1723223649
Si desea realizar un nuevo aporte, por favor presione el botón "Crear Nuevo Aporte".
Gracias
SERVEL

Luego permitirá al candidato/a o al AGE realizar un nuevo aporte, gestionar aportes, revisar los aportes realizados o cerrar sesión.

[Nuevo Aporte](#) [Gestionar Aportes](#) [Histórico Aportes](#) [Cerrar Sesión](#)

3. Gestión de aportes



Al seleccionar la opción de gestionar aportes al ingresar al sistema, o bien al seleccionar en la opción superior derecha de la pantalla “Gestionar Aportes”, el sistema apertura el detalle de los aportes recibidos, los cuales son clasificados en “Aportes con Publicidad”, “Aportes sin Publicidad” y “Aportes Propios”. El candidato/AGE deberá seleccionar las opciones disponibles e ir realizando la revisión de los aportes, aceptando o rechazando desde la columna acciones.



Además, en esta ventana muestra los máximos de aportes disponibles para recibir aportes.

4. Gestionar cuenta personal

En la sección “Gestionar Aportes”, luego “Gestionar Cuenta Personal”, el candidato o partido podrá ingresar los datos bancarios personales (**distintos a los datos de la cuenta bancaria electoral**), para la gestión del reembolso en caso de proceder.

Aquí se le solicitará seleccionar el Banco, Tipo de cuenta y digitar el número de cuenta, el cual debe estar correcto para que el reembolso autorizado se pague mediante transferencia bancaria por

parte de la Tesorería General de la República, de lo contrario se generará un vale vista, el cual la propia candidatura deberá ir a cobrar presencialmente a una sucursal de Banco Estado.

5. Link de aportes directos a la candidatura o partido político

La candidatura o los AGE de cada partido podrá compartir con los ciudadanos un link que permite un fácil y ágil acceso para que realicen aportes directos a sus campañas electorales mediante el Sistema de Recepción de Aportes.



Además, con el enlace se puede crear un código QR y compartirlo con los ciudadanos:



6. Histórico de aportes

Finalmente, el candidato o partido, cuenta con la sección “Mis Aportes” donde se detallan los aportes históricos que ha tenido la candidatura o partido, agrupados en aportes efectuados, aportes pendientes y aportes rechazados.



ELECCIONES 2024

UN VOTO +CERCA

Mis Aportes

Selecciona tipo de Estado

Aportes Efectuados Aportes Pendientes Aportes Rechazados

Escenario Electoral: ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES

Transacción	Fecha Ingreso	Tipo Aporte	Monto	Candidato	Partido	Estado
09/08/2024		Público	300.000	PRUEBA PRUEBA 2.2	PRUEBA 1 PP	Aceptado
09/08/2024		Público	100.000		PARTIDO REPUBLICANO	Aceptado
09/08/2024		Público	300.000	PRUEBA PRUEBA 2.2	PRUEBA 1 PP	Aceptado
09/08/2024		Público	100.000		PARTIDO REPUBLICANO	Aceptado

Significado de los estados de los aportes en el SRA antes de efectuar su aceptación o rechazo.

Aceptado: El aporte se acredito y está en condiciones de ser aceptado por la candidatura o el partido político.

Devolución: El aporte se acreditó y no fue aceptado por la candidatura o el partido político, corresponde devolver al aportante.

Rechazo: El aportante equivocó datos para la transferencia por ejemplo digitó mal los números de su tarjeta de crédito o no tiene saldo en su cuenta bancaria particular.

Vencido: El aportante no terminó la transferencia, por ejemplo, expiró el plazo para realizarla o equivocó sus coordenadas.

Cancelado: El aportante anuló la transacción del aporte antes de terminarla.

En Proceso: El aportante se encuentra realizando el aporte en este instante.



Guía para navegación del Sistema de Rendición Online

+	■		▼	•
•	+	■		▼
▼	•	+	■	
	▼	•	+	■
■		▼	•	+
+	■		▼	•
•	+	■		▼
▼	•	+	■	
+	■		▼	•
•	+	■		▼
▼	•	+	■	
	▼	•	+	■
■		▼	•	+
+	■		▼	•
•	+	■		▼
▼	•	+	■	
	▼	•	+	■
■		▼	•	+
+	■		▼	•
•	+	■		▼
▼	•	+	■	

Sistema de Rendición Online

Beneficios del Sistema de Rendición Online

El Sistema de Rendición Online es una herramienta para registrar la contabilidad electoral, mantener la comunicación entre Administrador Electoral y Administrador General Electoral con el Servicio Electoral, permitiendo que la Candidatura pueda ver lo que su Administrador va registrando en el Sistema.

En esta versión, se incorpora la posibilidad de visualizar el citado sistema mediante un dispositivo móvil por su característica responsiva.

Los principales beneficios para los usuarios son los siguientes:

- Ingreso y registro de la contabilidad electoral en el Formulario 87 de ingresos y Formulario 88 de gastos para Candidatos y Partidos Políticos.
- Interacción de comentarios a la contabilidad electoral entre Administrador General y Administrador Electoral.
- Rendición al Servicio Electoral de la contabilidad electoral para Candidatos y Partidos Políticos, incorporando los respectivos certificados de la rendición realizada.
- Propuesta de formulario 87 de ingresos con todos los aportes autorizados en el sistema de recepción de aportes.
- Disposición electrónica de los Formularios Auxiliares (101 al 108). Cabe destacar que cada registro efectuado, desde el formulario 101 al 108, generan una contabilización automática en los formularios 87 de ingresos y Formulario 88 de gastos.
- Recepción de Oficio de Observaciones a la cuenta electoral, tanto para Candidatos y Partidos Políticos, con la opción responder a las observaciones, e incluir los respaldos necesarios para dar respuesta.
- Recepción de la Resolución con el pronunciamiento respecto de la cuenta general de ingresos y gastos electorales.

Con la integración de estas funcionalidades, es posible facilitar la labor de los Administradores Electorales y Administradores Generales, además de agilizar las comunicaciones y los tiempos de respuesta con el Servicio Electoral.

Cabe señalar que las ventajas ofrecidas en este sistema serán aplicables únicamente a quienes utilicen la plataforma.



ELECCIONES

2024 UN VOTO +CERCA



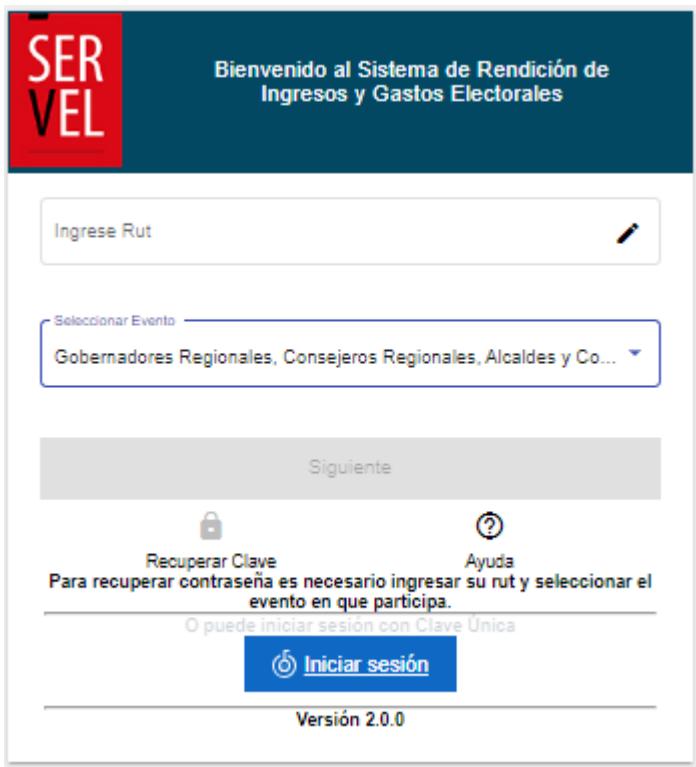
Recomendamos usar el navegador CHROME o FIREFOX en la utilización del Sistema, ya que tendrá un mejor funcionamiento



1. Acceso al Sistema de Rendición Online

El acceso al Sistema de Rendición Online para candidaturas y administradores podrá realizarse a través de clave única o ingresando en el escritorio de la candidatura con el Rut del Candidato y contraseña.

El evento disponible corresponde a Gobernadores Regionales, Consejeros Regionales, Alcaldes y Concejales 2024.



The screenshot shows the login interface for the SERVEL online reporting system. At the top, it says "Bienvenido al Sistema de Rendición de Ingresos y Gastos Electorales". Below that is a red "SERVEL" logo. A text input field labeled "Ingrese Rut" is followed by a pencil icon. A dropdown menu titled "Seleccionar Evento" is open, showing the option "Gobernadores Regionales, Consejeros Regionales, Alcaldes y Co...". A "Siguiente" button is visible. At the bottom, there are links for "Recuperar Clave" (with a lock icon), "Ayuda" (with a question mark icon), and "O puede iniciar sesión con Clave Única". A blue "Iniciar sesión" button is present, along with a note about recovering a password. The footer indicates "Versión 2.0.0".



2. Crear y/o reestablecer contraseñas

Para solicitar contraseña, o reestablecer contraseña si la ha olvidado, deberá ingresar al Sistema de Rendición Online (URL: <https://rendicion.servel.cl/#/login>) siguiendo los pasos que se indican a continuación:

- Digite su Rut, seleccione el Evento Eleccionario (Gobernadores Regionales, Consejeros Regionales, Alcaldes y Concejales 2024) y presione recuperar clave.
- Digite nuevamente su Rut y presione enviar.
- Se enviará un e-mail al correo informado en la Declaración de Candidatura para crear la contraseña. (este enlace tiene una duración de 10 minutos desde el envío del e-mail)

a.

Bienvenido al Sistema de Rendición de Ingresos y Gastos Electorales

Ingrese Rut: _____

Seleccionar Evento: Gobernadores Regionales, Consejeros Regionales, Alcaldes y Concejales 2024

Siguiente

Recuperar Clave: Para recuperar contraseña es necesario ingresar su rut y seleccionar el evento en que participa.

Ayuda

Versión 2.0.0

b.

Recuperar Contraseña

Se enviará a su correo electrónico el cambio de contraseña

Ingrese Rut: 1.111.111-1

Enviar

Ir al inicio Ayuda

c.

Bienvenido al Sistema de Rendición de Ingresos y Gastos Electorales

Definitiva

Ingresar

Volver



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

Recibirá un enlace en su correo electrónico que le permitirá crear una contraseña.

Dispondrá de 10 minutos para utilizar el enlace enviado. De lo contrario, deberá solicitar nuevamente una contraseña.

**SER
VEL**

Estimado(a)

En el siguiente link podrá modificar su contraseña:

[OPRIMA ESTE ENLACE PARA INGRESAR AL SITIO](#)

Atentamente, le saluda
Subdirección de Control del Gasto y Financiamiento Electoral
Servicio Electoral

<https://rendicion.servel.cl/#/login>

En caso de presentar algún inconveniente en el proceso, favor se solicita enviar consulta mediante el siguiente formulario de contacto: <https://bit.ly/ConsultasCampElectoral> con una imagen y descripción de lo ocurrido, señalando nombre y Rut para dar soporte.





ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

3. Funciones Escritorio del Candidato

El Escritorio del Candidato tiene como funcionalidad, mantener informado al Candidato durante el proceso de rendición de cuenta de los antecedentes presentados en su nombre. Con esto, el Candidato estará enterado de los registros que se realicen en su cuenta de ingresos y gastos electorales, de la presentación de la cuenta electoral al Administrador General y posteriormente la rendición de la cuenta electoral al Servicio Electoral, contando con visualización de las respectivas certificaciones. Además de visualizar las observaciones realizadas a la cuenta electoral, podrá ver las respuestas ingresadas y la Resolución de la cuenta electoral con la siguiente interfaz:

The screenshot shows the 'Escritorio del Candidato' (Candidate Dashboard) interface. At the top, it displays the SERVEL logo and the event information: 'Evento: Gobernadores Regionales, Consejeros Regionales, Alcaldes y Concejales(2025) ALCALDE - PRIMARIA'. Below this, there are three main sections: 'Datos de Candidatura', 'Datos del Candidato', and 'Datos de Administrador Electoral'. Red arrows point from the left margin to each of these sections, highlighting them.

Datos de Candidatura				
Datos Evento Eleccionario		Año	Tipo de Elección	
Evento: Gobernadores Regionales, Consejeros Regionales...		2025	ALCALDE	Acto PRIMARIA
Datos del Candidato				
Nombre	PRUEBA 26	Primer Apellido	PRUEBA 26	RUT [REDACTED]
Datos de Administrador Electoral				
Nombre	PRUEBA	Primer Apellido	1	RUT [REDACTED]

- Individualización de la Candidatura con los datos del evento eleccionario, del Candidato y del Administrador Electoral.
- Visualización de los Ingresos registrados por el Administrador Electoral en el Formulario 87.
- Visualización de los Gastos registrados por el Administrador Electoral en el Formulario 88.
- Visualización de Notificación de Oficio de Observación a la cuenta electoral y a la Resolución de la cuenta electoral.
- Visualización de Certificados de envío de cuenta al Administrador General y Certificado de Rendición de cuenta al Servicio Electoral.

4. Funciones Escritorio Administrador Electoral

El escritorio del Administrador Electoral tiene la funcionalidad de simplificar el ingreso de la contabilidad electoral de uno o más Candidatos a su cargo, de manera electrónica mediante el Sistema de Rendición Online, donde se centran los siguientes servicios:

Funcionalidad del Escritorio del Administrador Electoral

- Dispone de las candidaturas asignadas a su cargo ya sea de uno o más Candidatos.
- Acceso a registrar la contabilidad electoral de cada Candidato.
- Envío de la contabilidad electoral mediante el Sistema de Rendición Online al Administrador General del Partido.
- Recepción de los comentarios o correcciones sugeridas por el Administrador General Electoral mediante el mismo Sistema.
- Visualización y descarga de los certificados generados de manera automática para el envío de la cuenta electoral al Administrador General Electoral y el envío de la cuenta electoral realizado al Servicio Electoral.
- Recepción, visualización y descarga del Oficio de observaciones realizadas a la cuenta electoral.
- Opción de argumentar y adjuntar documentación para responder de manera electrónica a cada observación formulada, dejando un registro de la fecha en que se realiza la respuesta a la observación.
- Recepción y descarga de la Resolución de pronunciamiento del Director Nacional del Servicio Electoral respecto de la Contabilidad Electoral del Candidato.



The screenshot shows a user interface for political candidate reporting. At the top, there's a navigation bar with a 'Alcalde' button highlighted by a red arrow. Below it is a message: 'Usted NO ha rendido todas las cuentas de ALCALDE disponibles en su escalaño'. The main content area has a search bar and a table with columns: Rut, Estado, Nombres, Primer Apellido, Segundo Apellido, Puesto, Subpuesto, and Mail Candidato. A red arrow points to the 'Cuentas pendientes por rendir' link in the table header. The table contains one row of data: PRUEBA 10, PRUEBA 10, PRUEBA 10, PACTO PRUEBA ALCALDE 1, and an ellipsis.

Rut	Estado	Nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Puesto	Subpuesto	Mail Candidato
PRUEBA 10	PRUEBA 10	PRUEBA 10	PRUEBA 10	PACTO PRUEBA ALCALDE 1	...		

5. Funciones Escritorio Administrador General Electoral

El Escritorio del Administrador General Electoral es el que tiene consolidado bajo el mismo Sistema y accesos, las cuentas presentadas correspondientes a los Candidatos de su Partido Político, así como las cuentas de las diferentes Elecciones del Partido Político. Este escritorio cuenta con las siguientes funciones:

Funcionalidades del Escritorio del Administrador General Electoral

Para realizar el ingreso, el Administrador General Electoral debe ingresar a través de la siguiente URL: <https://rendicion.servel.cl/login>

Para los Candidatos asignados al Partido Político;

- Dispone de las cuentas presentadas mediante el Sistema de Rendición Online por los Administradores Electorales de las candidaturas asignadas a su Partido Político.
- Dispone de un servicio para comentar o solicitar corrección del ingreso de información presentada mediante el Sistema por los Administradores Electorales de los Candidatos de su Partido Político.
- Dispone de un servicio de rendición para el envío de la cuenta electoral de los Candidatos de su Partido Político al Servicio Electoral que utilicen el Sistema de Rendición Online.

- Visualización y descarga de los certificados generados de manera automática por la rendición de cada cuenta electoral de los Candidatos asignados a su Partido Político al Servicio Electoral.
- Trazabilidad completa de la cuenta electoral en el Sistema de Rendición Online de cada candidatura a cargo del Partido Político.

Para las cuentas según la elección en que participe el Partido Político;

- Ingreso de la contabilidad electoral del Partido Político correspondiente a cada elección en la cual participa.
- Envío de la contabilidad electoral del Partido Político mediante el Sistema de Rendición Online al Servicio Electoral.
- Visualización y descarga de los certificados generados por el envío de la cuenta por cada elección en la cual participa el Partido Político al Servicio Electoral de manera automática.
- Recepción y visualización del Oficio de Observaciones realizadas a cada cuenta del Partido Político.
- Opción de argumentar y adjuntar documentación para responder de manera electrónica a cada observación formulada, dejando un registro de la fecha en que se realiza la respuesta a la observación de cada cuenta presentada del Partido Político.
- Recepción de la Resolución de pronunciamiento del Director Nacional del Servicio Electoral respecto de cada cuenta presentada por el Partido Político.



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

6. Formulario de Ingreso 87

En el Formulario de Ingresos 87 se registra de manera automática los aportes recibidos mediante el Sistema de Recepción de Aportes, lo que dispone de una propuesta de los ingresos del Candidato o Partido Político. Cabe destacar que solo debe adjuntar el documento que respalda dicho financiamiento y modificar el tipo de documento.

En este formulario se deben registrar todos aquellos aportes en dinero o estimables en dinero que utiliza el Candidato y el Partido Político en el financiamiento de actos electorales.

Haga click en cada círculo para obtener detalles

Formulario 87 y 88	Formularios 101 a 108	Documentos	Observaciones a F87 (y/o) F88
Formulario 87 Nro Registros 2 Total \$ 2.000.000	Formulario 88 Nro Registros 2 Total \$ 2.000.000		

DATOS DEL INGRESO

Seleccione un Número de Cuenta *	Rut *	Dv *	Nombre del Aportante *	Fecha del Documento *	
Selecione un Tipo de Documento *	Número del Documento *	Glosa *	\$ Monto *		

↑ Listado de Ingresos

Nº	Documento Adjunto	Rut	Nombre del Donante	Fecha del Documento	Documento	Número de Documento	Cuenta	Glosa	Monto	Acciones
1		1-9	APORTANTE 1	01-09-2020	CB-CARTOLA BANCARIA	123	115-APORTE CON PUBLICIDAD	APORTE CON PUBLICIDAD	\$1.500.000	
2		2-7	APORTANTE 2	01-09-2020	CB-CARTOLA BANCARIA	321	114-APORTE SIN PUBLICIDAD	APORTE SIN PUBLICIDAD	\$500.000	

Página 1

Registros por página: 10 | 1 - 2 de 2 | < > >>

[Imprimir Todas \(Excel\)](#) [Imprimir Actual \(PDF\)](#) [Imprimir Todas \(PDF\)](#)

- **Nº:** Es el número correlativo de la línea declarada.
- **Rut:** Registro numérico con el que se identifica al aportante que realiza una donación o aporte en dinero.
- **Nombre del Aportante:** Nombre de quien se identifica como el aportante ya sea que aporte una donación valorizada o un aporte monetario.

- **Fecha del Documento:** Fecha de realización del aporte.
- **Tipo de Documento:** Señalar que documento respalda el aporte registrado.
- **Número del Documento:** Registro numérico que identifica el comprobante del ingreso.
- **Glosa:** Breve explicación del aporte registrado
- **Monto:** Valor recepcionado por efecto de donación o aporte en dinero.
- **Registros por página:** Cada página almacena 10 líneas de información para luego continuar con el registro 11 en la página 2.

Edición de registros en el Formulario de ingresos 87

Para poder eliminar documentos o editar registros realizados en el Formularios 87 de Ingresos, deberá hacerlo de la siguiente manera:

Para los registros detallados en el Formulario 87, siempre deberá realizarlo ingresando en el mismo Formulario, tal y como se indica en la siguiente imagen, seleccionando en la columna de “Acciones” los tres puntos verticales Editar o Remover:

Listado de Ingresos											Página 1
Nº	Documento Adjunto	Rut	Nombre del Donante	Fecha del Documento	Documento	Número de Documento	Cantía	Glosa	Monto	Acciones	
1		3-7	Formulario 104	30-10-2020	IND-NO DEFINIDO	12218	121-APORTES EN ESPECIES O SERVICIOS DE TERCEROS	Autorización de Propaganda en Espacios Privados	\$2		
2		17311254-8	JETHRÓ ANTONIO SANTOS BRAVO	09-11-2020	IND-NO DEFINIDO	1237	115-APORTES EN DNIERO DE PARTIDOS POLÍTICOS	PÚBLICO	\$10		
3		1-9	PRUEBA	01-12-2020	CB-CARTOLA BANCARIA	1	115-APORTE CON PUBLICIDAD	PRUEBA	\$500.000	Editar	Remover

Al seleccionar la opción de “Editar”, se le habilitará el registro en donde podrá editar los datos ingresados en la respectiva línea, adjuntar respaldos o reemplazar los documentos adjuntos.

Podrá seleccionar la opción “Remover”, lo que implica que se eliminará la información de la línea seleccionada.

Para registros realizados mediante el envío de Formularios Auxiliares (101 al 108), podrá editar o



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

remover de la manera señalada con anterioridad, directamente del Formulario de ingresos 87. Para editar o remover formularios que aún no se han enviados, lo podrá realizar desde el mismo Formulario Auxiliar.

7. Formulario de Gastos 88

En el formulario de gastos 88 se debe registrar todo desembolso o contribución estimable en dinero que realice el Candidato o Partido Político con ocasión y a propósito de actos electorales durante el periodo de campaña electoral cualquiera sea la fecha de contratación o pago efectivo de dichos gastos y aun cuando se encuentren pendientes de pago.

Haga click en cada círculo para obtener detalles

Formulario 87 y 88	Formularios 101 a 108	Documentos	Observaciones a F87 (y/o) F88
87	88	Formulario 87 Nro Registros 2 Total \$ 2 000.000	Formulario 88 Nro Registros 2 Total \$ 2 000.000

DATOS DEL GASTOS

Seleccione un Número de Cuenta *	Rut	Dv	Nombre del Proveedor *	Fecha del Documento *
Seleccione un Tipo de Documento *	Número del Documento *	Seleccione un Tipo de Reembolso *	Glosa *	
\$ Monto *	<input type="button" value="Cargar Documento"/>		<input type="button" value="Agregar"/>	

↓ Listado de Gastos

Nº	Documento Adjunto	Rut	Nombre del Proveedor	Fecha del Documento	Tipo de Documento	Número de Documento	Número - Cuenta	Glosa	Monto	Acciones
1		1-9	PROVEEDOR	01-09-2020	FA -FACTURA AFECTA A IVA	123	214 - PROPAGANDA IMPRESA Y MERCHANDISING	PROPAGANDA	\$200.000	
2		1-9	RADIO BIO BIO	01-09-2020	FA -FACTURA AFECTA A IVA	1	212 - PROPAGANDA EN RADIOEMISORAS	PROPAGANDA EN RADIO	\$1 800.000	

Página 1

Registros por página: 10 | 1 - 2 de 2 | < > >>

- **Nº:** Es el número correlativo de la línea declarada.



ELECCIONES 2024

UN VOTO +CERCA

- **Rut:** Registro numérico con el que se identifica al proveedor del servicio o a quien realiza la donación.
- **Nombre del Proveedor:** Nombre de quien se identifica como el proveedor ya sea por un gasto efectivo o por una donación valorizada.
- **Fecha del Documento:** Fecha de realizado el gasto.
- **Tipo de Documento:** Señalar que documento respalda el gasto registrado.
- **Número del Documento:** Registro numérico que identifica el comprobante del gasto.
- **Glosa:** Breve explicación del gasto registrado.
- **Monto:** Valor correspondiente al gasto realizado o a la donación valorizada.
- **Registros por página:** Cada página almacena 10 líneas de información para luego continuar con el registro 11 en la página 2.

Edición de registros en el Formulario de gastos 88

Para poder eliminar documentos o editar registros realizados en el Formularios 88 de Gastos, deberá hacerlo de la siguiente manera:

Para los registros detallados en el Formulario 88, siempre deberá realizarlo ingresando en el mismo Formulario, tal y como se indica en la siguiente imagen, seleccionando en la columna de “Acciones” los tres puntos verticales Editar o Remover:

N°	Documento Adjunto	Rut	Nombre del Proveedor	Fecha del Documento	Tipo de Documento	Número de Documento	Mínimo - Costo	Glosa	Monto	Acciones
1		3-7	Formulario 104	30-10-2020	No AÑO DEFINIDO	10218	207-AACHTES EN EL ESTADO DE SERVICIOS DEL PARTIDO POLÍTICO	Autorización de Propaganda en Espacios Pivote	82	
2		3-7	Formulario 104	30-10-2020	No AÑO DEFINIDO	10218	218-AÑO DE INGRESOS DE TERCERO	Autorización de Propaganda en Espacios Pivote	82	
3		3-7	Formulario 104	30-10-2020	AÑO DEFINIDO	10218	211-AÑO DE INGRESOS	Autorización de Propaganda en Espacios Pivote	300.000	

Al seleccionar la opción de “Editar”, se le habilitará el registro en donde podrá editar los datos

ingresados en la respectiva línea, adjuntar respaldos o reemplazar los documentos adjuntos.

Podrá seleccionar la opción “Remover”, lo que implica que se eliminará la información de la línea seleccionada.

Para registros realizados mediante el envío de Formularios Auxiliares (101 al 108), podrá editar o remover de la manera señalada con anterioridad, directamente del Formulario de gastos 88.

Para editar o remover formularios que aún no se han enviados, lo podrá realizar desde el mismo Formulario Auxiliar.

8. Ejemplo de contabilización en Formulario 87

Para realizar registros en el Formulario de ingresos 87, deberá registrar los datos del ingreso, seleccionando el número de cuenta contable relacionada. Las cuentas contables se encuentran precargadas y detalladas, por lo que solo requiere seleccionar la cuenta que corresponda al ingreso. Deberá registrar el Rut de quien realiza el aporte ya sea por una donación o por aporte en dinero. Deberá registrar el nombre del donante, fecha en la que se realiza la donación, seleccionar el tipo de documento que respalda el aporte, señalar número de documento que acompaña el aporte o donación, detalle del aporte o donación y monto aportado ya sea una valorización o dinero efectivo. Además, deberá adjuntar el correspondiente respaldo de la valorización registrada por cada línea.

- Cuentas contables se encuentran precargada y detalladas:



ELECCIONES 2024

UN VOTO +CERCA

Haga click en cada círculo para obtener detalles

Formulario 87 y 88 Formularios 101 a 108 Documentos Observaciones a F87 (y/o) F88

87 **88**

Formulario 87
Nro Registros 3
Total \$ 205.000

Formulario 88
Nro Registros 4
Total \$ 205.000

DATOS DEL INGRESO

Aplicaciones con Misiones del Pueblo (A)
114 - Aportes sin Publicidad
115 - Aporte con Publicidad
116 - Aportes en dinero de Partidos Políticos
121 - Aportes en especies o servicios de Terceros
122 - Aportes en especies o servicios de partidos p...
131 - Financiamiento a partidos políticos

Nº de Cuenta * Dv * Nombre del Aportante * Fecha del Documento *

Número del Documento * Glosa * \$ Monto *

Agregar

Rendición de Ingresos y Gastos Electorales

Haga click en cada círculo para obtener detalles

Formulario 87 y 88 Formularios 101 a 108 Documentos Observaciones a F87 (y/o) F88

87 **88**

Formulario 87
Nro Registros
Total \$

Formulario 88
Nro Registros
Total \$

DATOS DEL INGRESO

Selección un Número de Cuenta * Dv * Nombre del Aportante * Fecha del Documento *

Selección un Tipo de Documento * Número del Documento * Glosa * \$ Monto *

Cargar Documento Agregar



9. Ejemplo de contabilización en Formulario 88

Para realizar registros en el Formulario de gastos 88, deberá registrar los datos del gasto realizado, seleccionando el número de cuenta contable relacionada. Las cuentas contables se encuentran precargadas y detalladas, por lo que solo requiere seleccionar la cuenta que corresponda al gasto realizado. Deberá registrar el Rut del proveedor ya sea por una donación o por un gasto efectivo. Deberá registrar el nombre del proveedor, fecha en la que se realiza el gasto o donación, seleccionar el tipo de documento que respalda el gasto, señalar número de documento que acompaña el gasto o donación, detalle del gasto o donación y monto del gasto ya sea una valorización o gasto efectivo. Además, deberá adjuntar el correspondiente respaldo del gasto o donación registrada por cada línea.

- Cuentas contables se encuentran precargada y detalladas:

The screenshot shows the 'Formulario 87 y 88' section of the system. At the top, there are tabs for 'Formulario 87 y 88' (selected), 'Formularios 101 a 108', 'Documentos', and 'Observaciones a F87 (y/o) F88'. Below these are two circular icons: '87' (grey) and '88' (blue). Under each icon, there are sections for 'Formulario 87', 'Nro Registros', and 'Total \$'. The main area is titled 'DATOS DEL GASTOS'. It includes a sidebar with a list of account codes and descriptions, such as '211 - Propaganda en medios de prensa escrita y di...', '212 - Propaganda en radioemisoras', etc. The main form fields include 'Rut' (with a red arrow pointing to it), 'Dv', 'Nombre del Proveedor *', 'Fecha del Documento *', 'Número del Documento *', 'Selección un Tipo de Reembolso *', 'Glosa *', 'Cargar Documento', and an 'Agregar' button. A small 'Observaciones a F87 (y/o) F88' link is located at the top right of the main form area.



ELECCIONES 2024

UN VOTO +CERCA

Haga click en cada círculo para obtener detalles

Formulario 87 y 88	Formularios 101 a 108	Documentos	Observaciones a F87 (y/o) F88
Formulario 87 Nro Registros Total \$	Formulario 88 Nro Registros Total		

DATOS DEL GASTOS

Selecione un Número de Cuenta * Rlf Dv Nombre del Proveedor * Fecha del Documento *

Selecione un Tipo de Documento * Número del Documento * Selecione un Tipo de Reembolso * Glossa *

\$ Monto * Agregar

10. Formularios de Valorización 101 al 108

Los Formularios de Valorización del 101 al 108 permiten al Administrador(a) Electoral y Administrador(a) General Electoral registrar las valorizaciones correspondientes a los servicios prestados al Candidato(a) o Partido con ocasión y a propósito de actos electorales.

Se debe tener presente que los servicios prestados pueden ser pagados o donados y ambos deben ser registrados en la contabilidad electoral. En los casos que los servicios sean donados, se debe considerar registrar dicha donación un valor de mercado.

Al generar envíos desde estos Formularios, se genera una contabilización, dependiendo si es pagado o donado, en el Formulario 87 y 88. A continuación se presenta un mapeo de los asientos contables que se generan dependiendo del caso:

Tratándose de Candidatos(as)

Nº de formulario	Categoría	Tipo	Subcategoría	Cuenta Contable	
				Ingresos	Gastos
101	Voluntarios	Valorización en Ingreso y Gasto	Donación Persona Natural	121	271
			Donación Partido Político	122	281
	Brigadista	Gasto	Brigadista Pagado	\$	242
102	Sede	Valorización en Ingreso y Gasto	Donación Propia	1112	272
			Donación Persona Natural	121	276
			Donación Partido Político	122	281
	Arriendo de Sede	Gasto	Arriendo (pagado)	\$	233
103	Vehículo		Donación Propia	1112	273



ELECCIONES

2024 UN VOTO +CERCA

		Valorización en Ingreso y Gasto	Donación Persona Natural	121	275
			Donación Partido Político	122	281
		Arriendo de Vehículo	Gasto	Arriendo (pagado)	\$ 232
104	Espacios Privados	Valorización en Ingreso y Gasto	Donación Propia	1112	272
			Donación Persona Natural	121	276
			Donación Partido Político	122	281
105	Arriendo de Espacios Privados	Gasto	Arriendo (pagado)	\$ 231	
			Medios Digitales Pagados	\$ 213	
			Medios Digitales Pagados	\$ 213	
Nº de formulario	Categoría	Tipo	Subcategoría	Cuenta Contable	
106	Aporte en Especies Estimable en Dinero	Valorización en Ingreso y Gasto	Donación Propia	1112	274
			Donación Persona Natural	121	277
			Donación Partido Político	122	281
107	Detalle de Reembolso solicitado	Gasto	Gastos Pendientes de Pago.	143	241
108	Gastos menores y frecuentes	Gasto	Gastos menores y frecuentes	\$ 261	

Tratándose de Partidos Políticos

Nº de formulario	Categoría	Tipo	Subcategoría	Cuenta Contable	
				Ingresos	Gastos
101	Voluntarios	Valorización en Ingreso y Gasto	Donación de Persona Natural	121	271
			Brigadista Pagado	\$	242
102	Sede	Valorización en Ingreso y Gasto	Donación propia	1112	272
			Donación de terceros	121	276



ELECCIONES

2024 UN VOTO +CERCA

	Arriendo de Sede	Gasto	Arriendo	\$	233
103	Vehículo	Valorización en Ingreso y Gasto	Donación Propia	1112	273
			Donación de Terceros	121	275
	Arriendo de Vehículo	Gasto	Arriendo	\$	232
104	Espacios Privados	Valorización en Ingreso y Gasto	Donación Propia	1112	272
			Donación de Terceros	121	276
	Arriendo de Espacios Privados	Gasto	Arriendo	\$	231
105	Medios digitales	Valorización en Ingreso y Gasto	Donación Propia	1112	274
			Donación de Tercero	121	278
	Medios Digitales Pagados	Gasto	Medios Digitales Pagados	\$	213

Nº de formulario	Categoría	Tipo	Subcategoría	Cuenta Contable	
106	Aporte en Especies Estimable en Dinero	Valorización en Ingreso y Gasto	Donación Propia	1112	274
			Donación de Tercero	121	277
107	Detalle de Reembolso solicitado	Gasto	Gastos Pendientes de Pago.	143	241
108	Gastos menores y frecuentes	Gasto	Gastos menores y frecuentes	\$	261

Formulario 101 - Registro de Brigadistas y Voluntarios

El Formulario 101 Registro de Brigadistas y Voluntarios, individualiza automáticamente los datos generales del Candidato y del Administrador Electoral.

Permite registrar voluntarios utilizados con ocasión y a propósito de actos electorales de los Candidatos y Partidos Políticos como donación de persona natural y como donación de Partido Político, además permite registrar la prestación de servicios de brigadistas pagados.

Al registrar el tipo de valorización según corresponda y luego enviarla, generará un registro identificando la cuenta contable que corresponde al Formulario 87 de Ingresos y/o Formulario 88 de Gastos.



ELECCIONES 2024

UN VOTO +CERCA

Formulario 101 - Registro de Brigadistas y Voluntarios

DATOS DEL BRIGADISTA Y/O VOLUNTARIO

Pago y Tipo de Donación

Seleccione Pagado o Voluntario *

Pagado

Datos del Brigadista o Voluntario

Rut * 11111111 Dv * 1 Nombre * NOMBRE VOLUNTARIO Apellido Paterno * APPELLIDO PATERO VOLUNTARIO Apellido Materno * APPELLIDO MATERO VOLUNTARIO

Adicional

Dirección * DIRECCIÓN VOLUNTARIO Región * Región de Arica y Parinacota Comuna * Arica Monto Pagado o Valorización * \$ 50000

Agregar

Listado de Brigadistas y/o Voluntarios

Cancelar **Guardar**



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

Formulario 102 - Registro de Sedes

El Formulario 102 Registro de Sedes, individualiza automáticamente los datos generales del Candidato y del Administrador Electoral.

Permite registrar las sedes oficiales y las oficinas de propaganda con ocasión y a propósito de actos electorales de los Candidatos y Partidos Políticos como una donación propia del Candidato, como una donación de personal natural o como donación del Partido Político. Además, permite registrar aquellas sedes pagadas.

Al registrar el tipo de valorización según corresponda y luego enviarla, generará un registro identificando la cuenta contable que corresponde al Formulario 87 de Ingresos y/o Formulario 88 de Gastos.

Formulario 102 - Registro de Sedes

Complete los datos que se solicitan y luego haga clic en Agregar.

DATOS DE LA SEDE					
Pago y Tipo de Donación					
Seleccione Pago o Donación *		Tipo de Donación			
Donado		Donación Persona Natural			
Datos del Arrendador o Donante					
RM *	Dv *	Nombre *	Apellido Paterno *		Apellido Materno *
1	9	NOMBRE DONANTE	APPELLIDO PATERNO DONANTE		APPELLIDO MATERNO DONANTE
Adicional					
DIRECCIÓN *	Región *	Comuna *	Teléfono *		
CALLE 1	Región de Arica y Parinacota	Arica	2222222222		
Información Sedes					
Valor de la sede o valor pago en *					
\$ 100000					
<input type="button" value="Agregar"/> <input type="button" value="Cancelar"/> <input type="button" value="Guardar"/>					



Formulario 103 - Registro de Vehículos

El Formulario 103 Registro de Vehículos, individualiza automáticamente los datos generales del Candidato y del Administrador Electoral.

Permite registrar los vehículos utilizados con ocasión y a propósito de actos electorales de los Candidatos y Partidos Políticos como una donación propia del Candidato, como una donación de personal natural o como donación del Partido Político. Además, permite registrar los vehículos pagados.

Al registrar el tipo de valorización según corresponda y luego enviarla, generará un registro identificando la cuenta contable que corresponde al Formulario 87 de Ingresos y/o Formulario 88 de Gastos.

Formulario 103 - Registro de Vehículos

Complete los datos que se solicitan y luego haga clic en Agregar.

DATOS DEL VEHÍCULO

Pago y Tipo de Donación Seleccione una Pago(s) o Donación(s)* Donado	Tipo de Donación Donación Partido Político	
Datos del Arrendador o Donante Rut* 1	Gv* 9	Nombre* NOMBRE PARTIDO
Adicional Placa Única* PATENTE	Tipo de Vehículo* SEDAN	Nombre del Propietario* NOMBRE PROPIETARIO VEHICULO Maria* \$ 100000

Agregar

Listado de Vehículos

Mostrar Avanzada

Cancelar **Guardar**



Formulario 104 - Autorización de Propaganda en Espacios Privados

El Formulario 104 Autorización de Propaganda en Espacios Privados, individualiza automáticamente los datos generales del Candidato y del Administrador Electoral.

Permite registrar los espacios privados utilizados con ocasión y a propósito de actos electorales de los Candidatos y Partidos Políticos como una donación propia del Candidato, como una donación de personal natural o como donación del Partido Político. Además, permite registrar aquellos espacios privados pagados.

Permite Imprimir y adjuntar el Registro realizado de los espacios privados para incorporar la firma del poseedor o mero tenedor de la propiedad.

Al registrar el tipo de valorización según corresponda y luego enviarla, generará un registro identificando la cuenta contable que corresponde al Formulario 87 de Ingresos y/o Formulario 88 de Gastos, además de ser enviado automáticamente a la Dirección Regional que corresponda el espacio privado descrito en el Formulario 104.

Formulario 104 - Autorización de Propaganda en Espacios Privados

DATOS GENERALES

Pago y Tipo de Donación
Seleccione Pago o Donado *
 Pagado

Datos del Arrendador o Donante
R.U.C.
1
D.V.
9
Nombre *
NOMBRE PROVEEDOR

Apellido Paterno *
APELLIDO PATERO PROVEEDOR

Apellido Materno
APELLIDO MATERNO PROVEEDOR

Datos del Propietario
R.U.C.
1
D.V.
9
Nombre *
NOMBRE PROPIETARIO

Dirección de la Propiedad
Región *
Región de Arica y Parinacota
Comuna *
Arica
Calle *
CALLE 1

Información de la Propaganda
Cantidad de Propagandas *
5
Monto Cada una Valorizado en *
\$ 50000

Listado de Espacios Privados



Formulario 105 - Declaración Sobre Medios Digitales Contratados para Propaganda Electoral

El Formulario 105 Declaración Sobre Medios Digitales Contratados para Propaganda Electoral, individualiza automáticamente los datos generales del Candidato y del Administrador Electoral.

Permite registrar los medios digitales contratados para propaganda electoral con ocasión y a propósito de actos electorales de los Candidatos y Partidos Políticos como una donación propia del Candidato, como una donación de personal natural o como donación del Partido Político. Además, permite registrar aquellos medios digitales pagados.

Al registrar el tipo de valorización según corresponda y luego enviarla, generará un registro identificando la cuenta contable que corresponde al Formulario 87 de Ingresos y/o Formulario 88 de Gastos.

Formulario 105 - Declaración sobre Medios Digitales contratados para Propaganda Electoral

DATOS DEL MEDIO

Pago y Tipo de Donación		Tipo de Donación	
Seleccione Pago o Donado*	Donado	Donación Persona Natural	

Datos del Arrendador o Donante

rlu.* 1	dv.* 9	Nombre * NOMBRE DEL DONANTE	Apellido Paterno * APELLIDO PATRINO DONANTE	Apellido Materno * APELLIDO MATERNO DONANTE
------------	-----------	--------------------------------	--	--

Información del Medio

rlu.* 1	dv.* 9	Nombre del Medio * NOMBRE DEL MEDIO	Descripción del Servicio * DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Valor Total * \$ 150000
------------	-----------	--	--	----------------------------

Periodo de Contratación

Desde 01-09-2020	Hasta 30-09-2020
---------------------	---------------------

Acción

Agregar Cancelar Guardar



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

Formulario 106 - Aportes en Especies Estimables en Dinero

El Formulario 106 Aportes en Especies Estimables en Dinero, individualiza automáticamente los datos generales del Candidato y del Administrador Electoral.

Permite registrar los aportes donados con ocasión y a propósito de actos electorales de los Candidatos y Partidos Políticos como una donación propia del Candidato, como una donación de personal natural o como donación del Partido Político.

Al registrar el tipo de valorización según corresponda y luego enviarla, generará un registro identificando la cuenta contable que corresponde al Formulario 87 de Ingresos y Formulario 88 de Gastos.

Formulario 106 - Aportes en Especies Estimables en Dinero

DATOS DEL APORTE						
Tipo de Donación Tipo de Donación * Donación Partido Político						
Datos del Donante Rut * 1 Dv * 9 Nombre * NOMBRE PARTIDO						
Aporte Tipo de Aporte Aportes Cantidad * 20 Dimensiones 2X2 Valorización * \$ 150000						
Agregar						
Listado de Aportes						
Búsqueda Avanzada						
Rut	Nombre	Tipo de Aporte	Cantidad	Dimensiones	Valorización	Tipo



Formulario 107 – Detalle de Solicitud de Reembolso

El Formulario N°107 Detalle de Reembolso Solicitado, individualiza automáticamente los datos generales del candidato y del administrador electoral.

Permite detallar el reembolso solicitado con ocasión y a propósito de actos electorales de los candidatos y partidos políticos como una donación propia del candidato, dirigiendo el reembolso al candidato o la sesión de derecho al partido político.

Al registrar el tipo de valorización según corresponda y luego seleccionar la opción “enviar”, generará un registro identificando la cuenta contable que corresponde al Formulario 87 de Ingresos.

Formulario 108 - Detalle de Gastos Menores

El Formulario 108 Detalle de Gastos Menores, individualiza automáticamente los datos generales del Candidato(a) y del Administrador(a) Electoral.

Permite detallar los gastos menores realizados con ocasión y a propósito de actos electorales de los Candidatos(as) y Partidos Políticos.

Al registrar el gasto menor realizado y luego enviarlo, generará un registro identificando la cuenta contable que corresponde al Formulario 88 de gastos.



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

Formulario 108 - Detalle de Gastos Menores

ANEXO DE GASTOS MENORES

Complete los datos que se solicitan y luego haga clic en Agregar.

DATOS DEL GASTO

Número de Documento ¹ <input type="text" value="1"/>	Fecha de Documento <input type="text" value="01-09-2020"/>	Tipo de Documento ² <input type="text" value="Boleta Evento"/>	Glosa ³ <input type="text" value="DETALLE DEL GASTO"/>
<input type="text" value="10000"/>			<input type="button" value="Agregar"/>

Listado de Gastos Menores

Busqueda Autorizada

Fecha del Documento	Número del Documento	Tipo de Documento	Glosa	Monto	Acciones
01-09-2020	1	Boleta Evento	DETALLE DEL GASTO	\$70.000	<input type="button" value=" "/>

Total Autorizado
\$70.000

Registros por página: | < < > > |



11. Ejemplo de Valorización Formularios Auxiliares

Las valorizaciones deberán ser registradas en los Formularios Auxiliares según el tipo de registro. Al realizar el envío de la valorización generará automáticamente el registro contable en el formulario de ingresos 87 y formularios de gastos 88.

Las valorizaciones contemplan las siguientes modalidades de registro:

Formulario 101 - Registro de brigadistas y voluntarios

Categoría	Subcategoría	Explicación
Voluntarios:	Donación Persona Natural	Para registrar el personal de carácter de voluntarios en la campaña electoral, se deberá seleccionar según corresponda, donación de persona natural o donación del Partido Político y asignar a cada voluntario registrado, un valor de mercado aproximado por el servicio.
	Donación Partido Político	
Pagado:	\$	Para registrar brigadistas, se considera un pago efectivo por el servicio prestado, por lo que se deberá seleccionar la opción pagado e incorporar el valor efectivamente pagado.

Formulario - 102 Registro de sedes

Categoría	Subcategoría	Explicación
Donado:	Donación propia	Para registrar la donación de la sede, se deberá seleccionar según corresponda, donación propia, donación de persona natural o donación del Partido Político y asignar a cada sede registrada, un valor de mercado aproximado.
	Donación persona natural	
	Donación Partido Político	
Pagado:	\$	Para registrar el arriendo de la sede, se deberá seleccionar la opción pagado e incorporar el valor efectivamente pagado.



Formulario 103 - Registro de vehículos

Categoría	Subcategoría	Explicación
Donado:	Donación propia	Para registrar la donación de vehículo, se deberá seleccionar según corresponda, donación propia, donación de persona natural o donación del Partido Político y asignar a cada vehículo registrado, un valor de mercado aproximado.
	Donación persona natural	
	Donación Partido Político	
Pagado:	\$	Para registrar el arriendo de vehículo, se deberá seleccionar la opción pagado e incorporar el valor efectivamente pagado.

Formulario 104 - Autorización de propaganda en espacio privado

Categoría	Subcategoría	Explicación
Donado:	Donación propia	Para registrar la donación de espacio privado para propaganda electoral, se deberá seleccionar según corresponda, donación propia, donación de persona natural o donación del Partido Político y asignar a cada espacio privado registrado, un valor de mercado aproximado.
	Donación persona natural	
	Donación Partido Político	
Pagado:	\$	Para registrar el arriendo del espacio privado para propaganda, se deberá seleccionar la opción pagado e incorporar el valor efectivamente pagado.

En el caso de registrar propaganda en espacio privado, se debe adjuntar la firma de autorización del propietario o mero tenedor. Para cumplir con esto, se ha dispuesto la opción de imprimir el formulario 104 para luego incorporarlo con las respectivas firmas.

Al utilizar correctamente el Formulario 104, este viajará directamente a la Dirección Regional del Servicio Electoral al cual corresponda el Candidato al momento de presionar el botón Enviar.



ELECCIONES

2024 UN VOTO +CERCA

Formulario 105 - Declaración sobre medios digitales contratados para propaganda electoral

Categoría	Subcategoría	Explicación
Donado:	Donación propia Donación persona natural Donación Partido Político	Para registrar la donación de medios digitales contratador para propaganda electoral, se deberá seleccionar según corresponda, donación propia, donación de persona natural o donación del Partido Político y asignar a cada declaración de medio digital registrado, un valor de mercado aproximado.
Pagado:	\$	Para registrar el gasto de medios digitales para propaganda, se deberá seleccionar la opción pagado e incorporar el valor efectivamente pagado.

Formulario 106 - Aportes en especies estimable en dinero

Categoría	Explicación
Donación propia	
Donación persona natural	
Donación Partido Político	Para registrar los aportes en especies, se deberá seleccionar según corresponda, donación propia, donación de persona natural o donación del Partido Político y asignar a aporte de especies, un valor de mercado aproximado.

Formulario 107 – Detalle de Reembolso Solicitado

Categoría	Subcategoría	Explicación
Tipo de reembolso:	Reembolso hacia el mismo Candidato. Reembolso hacia el Partido Político.	Para registrar el detalle de reembolso que se solicita, deberá seleccionar según corresponda, reembolso hacia el mismo Candidato o reembolso hacia el Partido Político y registrar el valor que se solicita reembolsar.

Cabe hacer presente que el Formulario 107, solo genera un registro en ingresos 87, por lo que se deberá registrar manualmente en gastos 88 la contrapartida. Es decir, se deberá registrar manualmente en gastos 88, el detalle de las boletas de honorarios o facturas solicitadas para reembolso.

Formulario 108 - Detalle de gastos menores

Categoría	Explicación



Pagado	Para registrar el gasto menor realizado, se deberá seleccionar la opción pagado e incorporar el detalle de los gastos menores registrando el valor efectivamente pagado.
---------------	--

12. Rendición de Cuenta Electoral

En el momento que el Administrador Electoral tenga la rendición de sus Candidatos(as) lista, puede efectuar el envío al Administrador(a) General Electoral o directamente al Servicio Electoral, según sea el caso.

Tenga presente que el envío **se realiza una sola vez** y por elección, por lo que deberá siempre seleccionar a que elección corresponde su envío y siguiendo los pasos que se describen a continuación:

13. Consideraciones Generales de Rendición de cuenta

- La rendición de cuenta se realiza por evento eleccionario (Gobernadores Regionales, Consejeros Regionales, Alcaldes y Concejales 2024), ya sea para Candidato o para Partido Político.
- La rendición de cuenta se realiza de la misma forma ya sea que realice el envío el Administrador Electoral o el Administrador General Electoral.
- Los Administradores Electorales de candidatos afiliados o en Pacto a un Partido Político, deberán enviar la cuenta electoral al Administrador General Electoral en el plazo de 10 días hábiles contados desde la fecha de la elección.
- Los Administradores Electorales de candidatos independientes, deberán enviar la cuenta electoral directamente al Servicio Electoral en el plazo de 30 días hábiles contados desde la fecha de la elección.
- El Administrador General Electoral, deberá rendir las cuentas de candidatos y Partido Político al Servicio Electoral, a los 30 días hábiles contados a la fecha de la elección.
- Una vez Rendida la cuenta al Servicio Electoral, no podrá realizar correcciones a la cuenta electoral.

- a. Ingrese al Sistema de Rendición Online en el siguiente enlace <https://rendicion.servel.cl/#/login> al escritorio del Administrador Electoral y/o Administrador General Electoral.



- b. En el escritorio del Administrador Electoral, seleccione el tipo de elección que desea rendir.



ELECCIONES

2024 UN VOTO +CERCA



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

- c. Luego presione el botón Rendir.

The screenshot shows the 'Escritorio Administrador Electoral' (Electoral Administrator's Desk) interface. At the top, it displays the SERVEL logo and the event details: 'Eventos: Convencionales Constituyentes(2020) Consejos Convenionales - DEFINITIVA'. Below this, there are sections for 'Eventos Eleccionarios' and 'Cuentas pendientes por rendir'. A prominent red arrow points to the blue 'Rendir' button located at the bottom right of the page. A red banner at the bottom states: 'Usted aún no ha terminado de rendir todas las cuentas dispuestas en su escritorio de Consejos Convenionales'.

- d. Para hacer envío de la cuenta Electoral, tiene dos opciones, Rendir al Administrador General o Rendir a Servel según corresponda.
- e. Para enviar la cuenta al Administrador General Electoral, debe presionar la selección “Rendir a Administrador General” y luego Siguiente.

The screenshot shows the 'Eventos Eleccionarios' section with 'Primaria' selected. Under 'Rendición de cuenta de Candidatos', a modal window titled 'ELIGA EL TIPO DE RENDICIÓN' is displayed. It contains two radio buttons: 'RENDIR A ADMINISTRADOR GENERAL' (selected) and 'RENDIR A SERVEL'. A hand cursor icon is positioned over the 'RENDIR A ADMINISTRADOR GENERAL' button. Below the modal, a green 'Siguiente' button is highlighted with a red box. The main table below shows four rows of candidate data, each with a green 'Siguiente' button in the first column.

RUT CANDIDATO	Imagen	No tiene	PRUEBA	TRES	GOBE	--	--
RUT CANDIDATO	Imagen	No tiene	PRUEBA	CUATRO	GOBE	--	--
RUT CANDIDATO	Imagen	No tiene	PRUEBA	DOS	GOBE	--	--
RUT CANDIDATO	Imagen	No tiene	PRUEBA	CINCO	GOBE	--	--



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

- f. Para Rendir la cuenta al Servicio Electoral, debe presionar la selección “Rendir a Servel” y luego Siguiente.

Eventos Eleccionarios

Primaria

Gobernador Regional

Alcalde

Rendición de cuenta de Candidatos

ELIGA EL TIPO DE RENDIÓN

RENDIR A ADMINISTRADOR GENERAL

RENDIR A SERVEL 

Siguiente 

RUT CANDIDATO	Imagen	No tiene	PRUEBA	TRES	GOBE	--	--
RUT CANDIDATO	Imagen	No tiene	PRUEBA	CUATRO	GOBE	--	--
RUT CANDIDATO	Imagen	No tiene	PRUEBA	DOS	GOBE	--	--
RUT CANDIDATO	Imagen	No tiene	PRUEBA	CINCO	GOBE	--	--

- g. Debe seleccionar uno, algunos, o todos los candidatos que desee enviar y luego presionar Siguiente.

Datos del Administrador Electoral

Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	RUT	Carrera
PRUEBA	DOS	GOBE	RUT CANDIDATO	
PRUEBA	CINCO	GOBE	RUT CANDIDATO	

SELECCIONE CANDIDATOS

	Rut	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno
 <input checked="" type="checkbox"/>	RUT CANDIDATO	PRUEBA	DOS	GOBE
 <input checked="" type="checkbox"/>	RUT CANDIDATO	PRUEBA	CINCO	GOBE

Volver **Siguiente** 

Registros por página: 5 | 1 - 2 de 2 | < < > >

Columna a filtrar: _____

Escriba el dato que desea buscar: _____

Buscar



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

h. Seleccione el botón Observaciones.

Datos del Administrador Electoral

Rendiciones de Gastos e Ingresos

Rut	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno
RUT CANDIDATO	PRUEBA	DOS	GOBE
RUT CANDIDATO	PRUEBA	CINCO	GOBE

Antes de enviar las Rendiciones de F87 y F88 a Servel, revise sus observaciones a los mencionados formularios presionando el botón Observaciones.

← Volver Observaciones Enviar Rendiciones de F87 y F88 al Administrador General

Columna a filtrar Escriba el dato que desea buscar Buscar

i. Se desplegarán un recuadro señalando observaciones de cuadratura asociadas a la Rendición de Gastos e Ingresos del Candidato y/o Partido.

Estás observaciones NO son determinantes para realizar el envío de la cuenta electoral, solo servirá para validar los registros, por lo que puede cerrar y corregir las observaciones o cerrar y continuar con el envío de la cuenta electoral.

Observaciones a Formularios: F87 - F88 - F101 a F108

El siguiente recuadro presenta las observaciones asociadas a la Rendición de Gastos e Ingresos del Candidato y/o Partido.

PRUEBA DOS GOBE (RUT CANDIDATO)

Referente a Formulario F87 y F88

⚠ Total ingreso 15000 es diferente al total de gastos 0

Referente a Formulario 101 a 108

✓ No tiene observaciones asociadas a Formulario 101 a 108

PRUEBA CINCO GOBE (RUT CANDIDATO)

Referente a Formulario F87 y F88

✓ No tiene observaciones asociadas a F87 y F88

Referente a Formulario 101 a 108

✓ No tiene observaciones asociadas a Formulario 101 a 108

Cerrar



ELECCIONES 2024

UN VOTO +CERCA

- j. Para continuar con el envío de la o las cuentas electorales, presione el botón verde “Enviar Rendiciones de F87 y F88 al Administrador General”.

Rendiciones de Gastos e Ingresos

Rut	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno
RUT CANDIDATO	PRUEBA	DOS	GOBE
RUT CANDIDATO	PRUEBA	CINCO	GOBE

Antes de enviar las Rendiciones de F87 y F88 a Servel, revise sus observaciones a los mencionados formularios presionando el botón Observaciones.

← Volver Observaciones **Enviar Rendiciones de F87 y F88 al Administrador General**

- k. Confirme el envío de la o las cuentas electorales presionando “Aceptar”.

Rendiciones de Gastos e Ingresos

Rut	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno
RUT CANDIDATO	PRUEBA	DOS	GOBE
RUT CANDIDATO	PRUEBA	CINCO	GOBE

Confirmación

¿Está seguro que desea enviar la rendición?

Cancelar **Aceptar**

Antes de enviar las Rendiciones de F87 y F88 a Servel, revise sus observaciones a los mencionados formularios presionando el botón Observaciones.

← Volver Observaciones **Enviar Rendiciones de F87 y F88 al Administrador General**

- l. Será informado del envío exitoso con el siguiente recuadro. “Éxito se ha enviado correctamente la rendición al administrador general”.



ELECCIONES 2024

UN VOTO +CERCA

Eventos Eleccionarios

▼ Primaria

Gobernador Regional

Alcalde

Rendición de cuenta de Candidatos

Éxito
Se ha enviado correctamente la rendición al administrador general

Columna a filtrar Escribe el dato que deseas Aceptar

RENDIDOS

Rut	Rendición Manual	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Pacto	Subpacto
RUT CANDIDATO		No tiene	PRUEBA	UNO	GOBE	--
RUT CANDIDATO		No tiene	PRUEBA	TRES	GOBE	--
RUT CANDIDATO		No tiene	PRUEBA	CUATRO	GOBE	--
RUT CANDIDATO		No tiene	PRUEBA	DOS	GOBE	--
RUT CANDIDATO		No tiene	PRUEBA	CINCO	GOBE	--



ELECCIONES 2024

UN VOTO +CERCA

- m. Adicionalmente se generará automáticamente un Certificado por el envío de la o las cuentas electorales, el cual podrá descargar y guardar si así lo prefiere.



Folio: N° 61FH20200624230949

CERTIFICADO DECLARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS ELECTORALES WEB ALCALDE

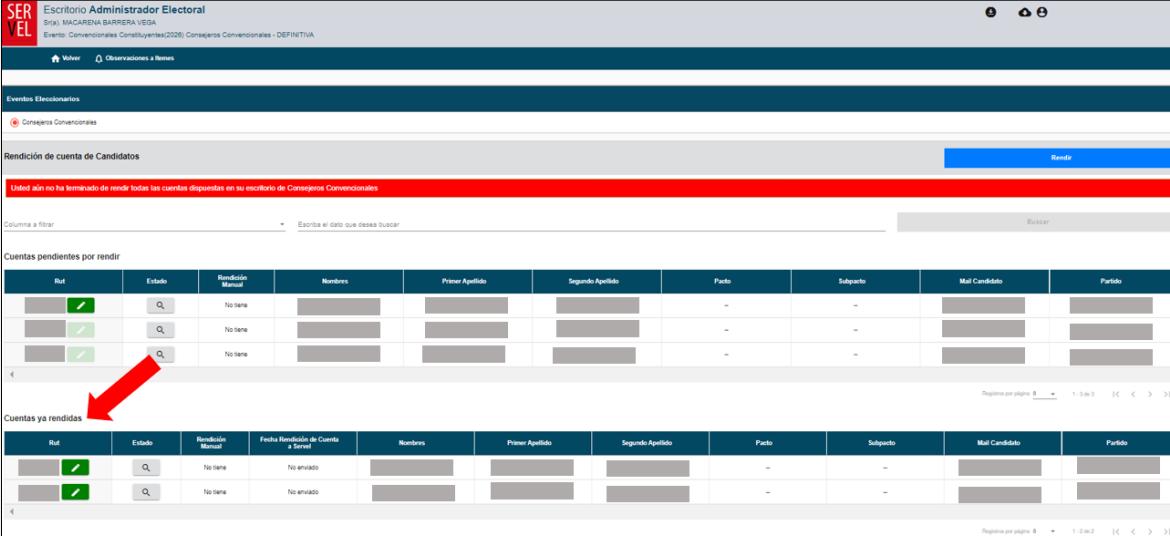
El Servicio Electoral certifica que la Declaración de Ingresos y Gastos Electorales del o de los candidato(s) a la elección de Gobernador Regional es o son:

RUT	NOMBRE
RUT CANDIDATO	NOMBRE CANDIDATO
RUT CANDIDATO	NOMBRE CANDIDATO

Y ha sido enviada vía internet al Administrador General del Partido y ha sido recibida con fecha 2020-06-24.

Si usted desea, puede imprimir el certificado adjunto como comprobante de que el Servicio Electoral ha recibido su declaración. Si no opta por la impresión, se le recomienda anotar el número de folio presente en esta página.

- n. Las cuentas que han sido rendidas, las encontrará en “Rendidos” como muestra la imagen.



Escritorio Administrador Electoral
Sra(a). MACARENA BARRERA VEGA
Evento: Convencionales Constituyentes(2026) Consejeros Convenionales : DEFINITIVA

Volver Observaciones a Nombres

Eventos Electorarios
Consejeros Convenionales

Rendición de cuenta de Candidatos

Unidad aún no ha terminado de rendir todas las cuentas dispuestas en su escritura de Consejeros Convenionales

Columna a filtrar: Escribir el dato que desea buscar Buscar

Cuentas pendientes por rendir

Rut	Estado	Rendición Manual	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Patio	Sobrepaso	Mail Candidate	Partido
[Rut]	[Estado]	[Rendición Manual]	[Nombre]	[Primer Apellido]	[Segundo Apellido]	[Patio]	[Sobrepaso]	[Mail Candidate]	[Partido]
[Rut]	[Estado]	[Rendición Manual]	[Nombre]	[Primer Apellido]	[Segundo Apellido]	[Patio]	[Sobrepaso]	[Mail Candidate]	[Partido]
[Rut]	[Estado]	[Rendición Manual]	[Nombre]	[Primer Apellido]	[Segundo Apellido]	[Patio]	[Sobrepaso]	[Mail Candidate]	[Partido]

Cuentas ya rendidas

Rut	Estado	Rendición Manual	Fecha Rendición de Cuenta a Servel	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Patio	Sobrepaso	Mail Candidate	Partido
[Rut]	[Estado]	[Rendición Manual]	No enviada	[Nombre]	[Primer Apellido]	[Segundo Apellido]	[Patio]	[Sobrepaso]	[Mail Candidate]	[Partido]
[Rut]	[Estado]	[Rendición Manual]	No enviada	[Nombre]	[Primer Apellido]	[Segundo Apellido]	[Patio]	[Sobrepaso]	[Mail Candidate]	[Partido]



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

- o. Para realizar el envío de candidatos de otra elección, seleccione el Evento Eleccionario que desea enviar, presione “Rendir” y repita los pasos desde el punto 4

The screenshot shows a user interface for managing election events. At the top, there's a tree view under 'Eventos Eleccionarios' with 'Primaria' expanded, showing 'Gobernador Regional' and 'Alcalde'. The 'Alcalde' option is selected, indicated by a red dot next to it. Below this is a section titled 'Rendición de cuenta de Candidatos'. In the bottom right corner of this section, there is a blue rectangular button with the word 'Rendir' in white, which is also highlighted with a red border.

Funciones adicionales

- a. Una vez enviada la o las cuentas al Administrador General Electoral, podrá seguir visualizando las cuentas de los candidatos en la selección “Rendidos”.

This screenshot displays a table titled 'Cuentas pendientes por rendir' (Pending Accounts to Render). The table has columns for 'Rut', 'Estado', 'Rendido Manual', 'Nombre', 'Primer Apellido', 'Segundo Apellido', 'Partido', 'Subpartido', 'Mail Candidate', and 'Partido'. There are two sections of data: the top section is labeled 'Cuentas pendientes por rendir' and the bottom section is labeled 'Cuentas ya rendidas'. A red arrow points from the text 'Cuentas ya rendidas' to the second section of the table. The 'Cuentas ya rendidas' section shows one row where the 'Rut' column contains a green checkmark and the 'Estado' column shows 'No tiene'. The 'Rendido Manual' column also shows 'No tiene'. The 'Fecha Rendición de Cuenta a Servicio' column is empty. The 'Nombre', 'Primer Apellido', 'Segundo Apellido', 'Partido', 'Subpartido', 'Mail Candidate', and 'Partido' columns are all empty or show placeholder text.

- b. Podrá continuar realizando correcciones a las cuentas electorales enviadas que, eventualmente sean sugeridas por el Administrador General Electoral, solo ingresando a la cuenta del candidato.



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

Datos del Candidato o Partido Seleccionado

Nombre PRUEBA UNO ALCALDE	RUT RUT CANDIDATO	Partido PARTIDO X
------------------------------	----------------------	----------------------

Haga click en cada círculo para obtener detalles

Formulario 87 y 88	Formularios 101 a 108	Documentos	Observaciones a F87 (y/o) F88
Formulario 87 Nro Registros 2 Total \$ 11	Formulario 88 Nro Registros 3 Total \$ 11		

- c. Vencido el plazo para que el Administrador General Electoral rinda las cuentas al Servicio Electoral, El Administrador Electoral podrá visualizar el certificado de rendición de la cuenta como lo muestra la imagen.

Haga click en cada círculo para obtener detalles

Formulario 87 y 88	Formularios 101 a 108	Documentos	Observaciones a F87 (y/o) F88
Notificaciones	Certificados		

Certificados

Rendicion Web

Envio de cuenta a Adm General

Id Certificado	Fecha de envío	Descargar
RW-Buszyck	25-06-2020 03:22:28	

- d. Una vez Rendida la cuenta al Servicio Electoral, no podrá realizar correcciones a la cuenta electoral.

Comunicación entre Administrador electoral y Administrador General

Luego que el Administrador(a) Electoral realiza el envío de la cuenta general de ingresos y gastos al Administrador(a) General Electoral, este puede efectuar comentarios a la rendición efectuada, pudiendo el Administrador(a) Electoral enmendar o corregir según corresponda.

Debe tener presente que, la cuenta general de ingresos y gastos queda a todo efecto en el perfil del Administrador(a) General Electoral para que este pueda efectuar el envío de la cuenta electoral a Servel. No es determinante que el Administrador(a) Electoral enmiende o corrija lo solicitado para que el Administrador(a) General Electoral pueda efectuar la redición al Servel.



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

Para generar comentarios como Administrador(a) General Electoral, deberá ingresar a la cuenta del Candidato(a) a ingresos 87 o gastos 88 según corresponda comentar. En la selección “Acciones”, se desplegará la opción de generar algún comentario a la línea registrada.

87
Formulario 87
Nro Registros 7
Total \$ 173.000

88
Formulario 88
Nro Registros 8
Total \$ 173.000

Listado de Ingresos

Nº	Documento Adjunto	Rut	Nombre del Donante	Fecha del Documento	Documento	Número de Documento	Cuenta	Glosa	Monto	Acciones
1		1-9	Formulario 102	23-06-2020	ND-NO DEFINIDO	9788	122-APORTES EN ESPECIES O SERVICIOS DE PARTIDOS POLÍTICOS	Registro de Sedes	\$3.000	⋮
2		1-9	Formulario 102	23-06-2020	ND-NO DEFINIDO	9788	121-APORTES EN ESPECIES O SERVICIOS	Registro de Sedes	\$20.000	⋮

Página 1

Observación



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

Tanto el Administrador(a) Electoral como el Administrador(a) General Electoral, podrán visualizar los comentarios realizados en cada escritorio en la campana ubicada en el extremo superior izquierdo con la leyenda “Observaciones a ítems”

Es decir, si se reciben observaciones por parte del Administrador(a) General Electoral respecto a alguna cuenta general de ingresos y gastos electorales rendida a éste, el Administrador(a) Electoral podrá revisarlas al hacer clic sobre el apartado “Observaciones a Ítems” ubicado en el extremo superior izquierdo del escritorio web y luego seleccionando la opción “visualizar”.

Tenga presente que, esta instancia es solo de comunicación, por lo que, para realizar algún tipo de corrección, deberá realizarlo directamente desde la cuenta de la candidatura.

Podrá identificar la cuenta general de ingresos y gastos electorales a la cual el/la Administrador(a) General Electoral ha efectuado observaciones, tal como se puede apreciar en la siguiente imagen:

The screenshot shows the "Escritorio Administrador Electoral" (Electoral Administrator Desktop) interface. At the top, there is a header with the SERVEL logo, the event name "Actual 2024 Gap(2024) Elecciones de Presidente 2020 - DEFINITIVA", and a welcome message "BIENVENIDO ADM ELECTORAL ELECTORAL". Below the header, there is a navigation bar with a red arrow pointing to the "Observaciones a Ítems" (Observations to Items) link. The main content area displays two forms: "Formulario 87" and "Formulario 88". Under "Formulario 87", there are sections for "Candidato 1" and "Candidato 2", with "Candidato 2" also having a red arrow pointing to it. Below these sections, a table lists "PAMELA OLGA MICHELLE TRENTINI JAIMES" along with several documents. The table columns include: N°, Documento Adjunto, Rut, Nombre del Donante, Fecha del Documento, Tipo de Documento, Número de Documento, Número de Cuenta, Glosa, Monto, Preguntas, Respuesta, and Responder. A red arrow points to the "Responder" button in the last row of the table.

Para realizar modificaciones o correcciones de información en la cuenta general de ingresos y gastos electorales de la candidatura comentada por el Administrador(a) General, deberá;

- Seleccione el evento electoral y tipo de elección.
- Presionar la bandeja de candidaturas Rendidas.
- Ingrese a la candidatura, presionando el ícono de color verde junto al Rut.



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

The screenshot shows the 'Electoral Administrator's Office' interface. At the top, it displays the name of the user: 'Sra. MACARENA BARRERA VEGA' and the election type: 'Elección Convencionales Constituyentes 2024 Consejos Convencionales - DEFINITIVA'. Below this, there are tabs for 'Volver' and 'Observaciones a Nuevas'. The main area is titled 'Expediente Eleccional' and 'Consejo Convencional'. A red box highlights the 'Rendición de Cuenta de Candidatos' section. A message in red states: 'Usted aún no ha remitido de modo final las cuentas dispuestas en su modulo de Consejeros Convencionales'. Below this, there are two tables: 'Cuentas pendientes por rendir' and 'Cuentas ya rendidas'. A red arrow points to the first table.

- Al seleccionar uno de los formularios (87 de ingresos u 88 de gastos) y ubicando la línea del formulario que requiere modificar, seleccione en “Acciones” si desea “Editar o Remover” el registro.

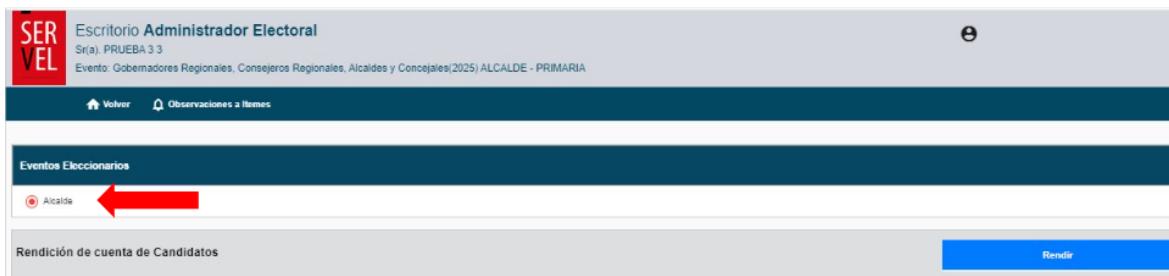
The screenshot shows the 'Listado de Gastos' (List of Expenses) table. The table has columns: N°, Documento Adjunto, Rut, Nombre del Proveedor, Fecha del Documento, Tipo de Documento, Número de Documento, Número - Cuenta, Glosa, Monto, and Acciones. There are three rows of data. A red arrow points to the 'Acciones' column for the second row, highlighting the 'Editar' (Edit) button.

Importante: tras realizar las modificaciones a la cuenta general de ingresos y gastos electorales, NO requiere volver a rendirse.

Esto es posible, ya que al Rendir inicialmente la, o las cuentas electorales, el Sistema automáticamente habilita la vista de manera simultánea para ambos Administradores(as) dejando constancia con el Certificado de Envío.

Visualización de las Cuentas Electorales Rendidas

Al visualizar las cuentas generales de ingresos y gastos electorales de las candidaturas a su cargo, se ordenarán de acuerdo, al tipo de elección a la que correspondan. Por ende, lo primero que usted debe realizar es seleccionar en el Evento Eleccionario, con lo que a continuación se desplegarán los que correspondan.



Una vez elegido el cargo de la candidatura que desea ver, esta aparecerá en el listado desplegado ubicado en el ítem “Cuentas pendientes por rendir” si corresponde a una cuenta aún no enviada a Servel o a el Administrador(a) General Electoral, o bien en el ítem “Cuentas ya rendidas” si usted ya rindió la cuenta general de ingresos y gastos electorales.

14. Oficio de Observaciones a la Cuenta del Candidato(a) y Partido Político

Luego que los auditores de la Subdirección de Control del Gasto y Financiamiento Electoral realicen la revisión preliminar de las cuentas electorales, en los casos que proceda, se notificará un Oficio de Observaciones que se podrá visualizar y descargar en el escritorio del Candidato(a) y del Administrador(a) Electoral como lo muestra la imagen.



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

SERVEL QA - Rendición de Ingresos y Gastos Electorales

Datos del Candidato o Partido Seleccionado

Haga click en cada círculo para obtener detalles

Nombre: [REDACTED] RUT: [REDACTED] Partido: [REDACTED]

DATOS DE LA CANDIDATURA

Formulario 87 y 88 Rendición Manual Formularios 101 a 108 Documentos Observaciones a F87 (y/o) F88

Notificaciones Certificados

Notificaciones Observaciones Resolución

Fecha Observación Fecha Envío Descargar Archivo

Fecha Observación	Fecha Envío	Descargar Archivo
09-09-2020 00:35:06	11-09-2020 16:00:54	[Download icon]

Regresa por página 10 | < | > | << | >>

SERVEL

OF. ORD. N° G /

ANT.: Cuenta General de Ingresos y Gastos Electorales, Evento Pruebas 2020.

MAT.: Observaciones a la cuenta general de ingresos y gastos electorales, de la candidatura de al cargo de Concejal.

DEJEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO Y PROPAGANDA ELECTORAL

A:

Con relación al ANT., y efectuada la revisión y análisis de la cuenta general de ingresos y gastos electorales, correspondiente a la candidatura de correspondiente a la elección de Concejal, en el evento eleccionario Evento Pruebas 2020 y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 73, letra b), del Decreto con Fuerza de Ley N°5, relacionado con el artículo 49 del Decreto con Fuerza de Ley N°3, ambos del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, del año 2017, se procede a comunicar las observaciones que a continuación se indican:

1. En el Formulario de Ingresos N°87, Hoja N°1, línea N°1, No adjunta respaldo
2. En el Formulario de Gastos N°88, Hoja N°1, línea N°4, Debe adjuntar respaldo para formulario 102



ELECCIONES 2024

UN VOTO +CERCA

Adicionalmente podrá dar respuesta a las observaciones que se hayan recibido mediante este mismo Sistema como lo muestra la imagen, donde podrá guardar una a una las respuestas para posteriormente hacer el envío de la totalidad de una sola vez.

Cuenta Rendida con fecha 23-10-2020 03:11:53

Haga click en cada círculo para obtener detalles

Formulario 87 y 88 Formularios 101 a 108 Documentos Observaciones a F87 (y/o) F88

Observaciones a F87 y/o F88

Formulario 87 Formulario 88

Línea	Página	Observación	Fecha Observación	Respuesta	Archivo	Guardar
1	1	se declara donación en especies de partido político, sin respaldo. Se solicita adjuntar certificado de donación de especies firmado por el Administrador General Electoral del partido.	22-10-2020	Se adjunta respaldo solicitado		
3	1	se declara aporta de espacios privados de partido político, sin respaldo. Se solicita adjuntar certificado de donación de espacio privado firmado por el Administrador General Electoral del partido.	22-10-2020			

Enviar Respuesta(s) de Formulario 87 (y/o) Formulario 88 a Servel

Se identificará cada observación en relación con el tipo de Formulario 87 y/o 88, número de hoja y número de línea, facilitando y orientando al Administrador(a) Electoral o Administrador(a) General Electoral para presentar los documentos que den respuesta a las observaciones recibidas.

En este punto deberá línea a línea, registrar la explicación correspondiente a la observación y adjuntar el respaldo necesario. Tendrá solo una opción de responder cada línea y una opción para realizar el envío total de las respuestas al Servicio Electoral.



15. Resolución de Cuenta Electoral del Candidato y Partido Político

Cuando finalice el periodo de auditoría a la contabilidad electoral, se encontrará la Resolución respecto del pronunciamiento de la cuenta general de ingresos y gastos electorales, para consultarse en cualquier momento como lo muestra la imagen.

The screenshot shows a web-based reporting interface for political candidates and parties. At the top, there's a header with a back button and a title 'Datos del Candidato o Partido Seleccionado'. Below this, a section titled 'DATOS DE LA CANDIDATURA' displays fields for 'Nombre', 'RUT', and 'Partido'. A large red arrow points down to the 'Documentos' tab, which is currently selected. Under 'Documentos', there are two sections: 'Notificaciones' (with a blue bell icon) and 'Certificados' (with a lock icon). A second red arrow points right from the 'Notificaciones' section to a sub-section titled 'Notificaciones'. This sub-section includes fields for 'Observaciones' (with a blue pencil icon), 'Fecha Resolución' (showing '11-09-2020 18:20:41'), and a download button labeled 'Descargar Archivo'. A third red arrow points right from the 'Observaciones' field to a blue download icon. At the bottom of the page, a footer reads 'SERVEL QA - Rendición de Ingresos y Gastos Electorales'.



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

SER VEL

RESOLUCIÓN N° 123 /

MAT.: Aprueba cuenta general de ingresos y gastos electorales en DIPUTADO y autoriza devolución de gastos electorales que indica.

VISTO: 10 de septiembre del año 2020

Lo dispuesto el D.F.L. N°3/2017 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°19.884, Orgánica Constitucional sobre Transparencia, Límite y Control del Gasto Electoral; El artículo 69 letra e) del D.F.L. N°5/2017, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.556, Orgánica Constitucional sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral; todos del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; El D.F.L. N°1/2005, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y el artículo 2º de la Ley N°20.840/2015, ambos del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; Resolución N°G13.908/2017; Resoluciones O N°418 /2017 y N°1.015/2017, que determinan los límites de gastos electorales con ocasión de las Gran Prueba Integración 2033 y Resolución N°2.979/2017, todas del Servicio Electoral; el Informe de Auditoría de la Cuenta General de Ingresos y Gastos Electorales; y demás normas pertinentes.

CONSIDERANDO:

Que, de la candidatura de

a la candidatura a DIPUTADO, en las Gran Prueba Integración 2033, presentó ante el Servicio Electoral su cuenta general de ingresos y gastos electorales.

RESUELVO:

16. Certificados Asociados a la Cuenta Electoral del Candidato(a) y Partido Político

Al momento de presentar la cuenta general de ingresos y gastos electorales desde el Administrador(a) Electoral al Administrador(a) General Electoral se genera el siguiente certificado.

SER VEL

Folio: N° 701FH20200923102505

CERTIFICADO DECLARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS ELECTORALES WEB
DIPUTADO

El Servicio Electoral certifica que la Declaración de Ingresos y Gastos Electorales del o de los candidato(s) a la elección de Diputado es o son:

Nº	Nombre	RUT
1	NOMBRE DEL CANDIDATO	RUT CANDIDATO

Y ha sido enviada vía internet al Administrador General del Partido y ha sido recibida con fecha 2020-09-23.

Si usted desea, puede imprimir el certificado adjunto como comprobante de que el Servicio Electoral ha recibido su declaración. Si no opta por la impresión, se le recomienda anotar el número de folio presente en esta página.



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

Al momento de presentar la cuenta general de ingresos y gastos electorales desde el Administrador(a) General Electoral a Servel, se genera el siguiente certificado

Nº Folio: M04713
10-09-2020 10:47:13 hrs

SER EL

CERTIFICADO WEB DE PRESENTACIÓN DE CUENTAS PARA
EVENTO : GRAN PRUEBA INTEGRACIÓN (2033)

El Servicio Electoral de Chile verifica con la cuenta general de ingresos y gastos electorales la información enviada en fecha 10-09-2020 para el o los siguientes candidatos y/o Partidos Políticos, participantes en el proceso Electoral.

CANDIDATOS

DIPUTADO

El Servicio Electoral se pronunciará respecto de la cuenta de ingresos y gastos electorales dentro de los setenta y cinco días hábiles desde el [TF_FECHA_ACTUAL]. No obstante, si se realizan modificaciones en la información presentada, el Servicio Electoral emitirá un comunicado general electoral, según corresponda, las adiciones, alteraciones, correcciones pertinentes, quien deberá efectuar su respuesta dentro del plazo de diez días hábiles de ser requerido. El Servicio Electoral no se responsabiliza por las comunicaciones que no sean de su autoría. Las comunicaciones enviadas por el Servicio Electoral, en marco del proceso de revisión de las cuentas ingresos y gastos electorales, se notificarán a los correos electrónicos indicados en la cuenta general de ingresos y gastos electorales. Los datos que se presentan deben ser informados a gestor@electoral.servel.cl. La exactitud y veracidad de los datos informados es responsabilidad del candidato.

Haga click en cada círculo para obtener detalles

Formulario 87 y 88 Rendición Manual Formularios 101 a 108 Documentos Observaciones a F87 (y/o) F88

Notificaciones

Certificados

Observaciones Resolución

Notificaciones Observaciones Resolución

Fecha Observación	Fecha Envío	Descargar Archivo
08-09-2020 00:35:06	11-09-2020 16:00:54	

Registros por página: 10 | < < > >>



17. Sugerencia de pasos para el correcto funcionamiento



Revise los aportes precargados en el Formulario 87 de Ingresos



Los Formularios de valorizaciones del 101 al 108 deben estar en estado enviado



Registre los gastos realizados

Listado de Gastos											
Nº	Documento Adjunto	Rut	Número del Proveedor	Fecha del Documento	Tipo de Documento	Número de Documento	Número Cuenta	Glosa	Monto	Acciones	
1		1-4	Formulario 103	24-08-2020	NO - NO DEFINIDO	8835	373-A00 DE VEHICULOS FROGOS	Regreso de Vehiculos	\$70.000		
2		1-4	Formulario 104	24-08-2020	NO - NO DEFINIDO	8836	211 ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	Administración de Propiedades en Espacios Prestados	\$37.000		

Adjuntar respaldo
línea a línea en
ingresos y gastos



18. Uso de Formulario 104, Autorización de Propaganda en Espacios Privados

- ✓ El Formulario 104 corresponde a la “**Autorización de Propaganda en Espacios Privados**”, donde deberá informar, además de lo relativo al aporte y gasto electoral, la autorización del tenedor del inmueble para hacer uso del espacio privado.
- ✓ La información proporcionada mediante este Formulario quedará reflejada en:
 - Formulario 87 de Ingresos
 - Formulario 88 de Gastos
- ✓ Este Formulario se remite a la Dirección Regional del Servicio Electoral respectiva.

19. Instrucciones de uso formulario 104 de Autorización de Propaganda en Espacios Privados

1. Ingrese al Sistema de Rendición Online en el siguiente enlace <https://rendicion.servel.cl/#/login> al escritorio del Administrador Electoral y/o Administrador General Electoral.



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

Bienvenido al Sistema de Rendición de Ingresos y Gastos Electorales

Ingrese Rut

Seleccionar Evento

[Siguiente](#)

Recuperar Clave Ayuda

Para recuperar contraseña es necesario ingresar su rut y seleccionar el evento en que participa.

O puede iniciar sesión con Clave Única

[Iniciar sesión](#)

Versión 2.0.0



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

2. Seleccione el candidato en el cual desea registrar información en el Formulario 104.

Cuentas pendientes por rendir										
Rut	Estado	Rendición Manual	Nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Pasto	Subpacto	Mail Candidato	Partido	
[REDACTED]	[REDACTED]	No tiene	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	-	-	[REDACTED]	[REDACTED]	
[REDACTED]	[REDACTED]	No tiene	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	-	-	[REDACTED]	[REDACTED]	
[REDACTED]	[REDACTED]	No tiene	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	-	-	[REDACTED]	[REDACTED]	

3. Una vez que se encuentra en la cuenta del candidato, seleccione “Formulario 101 a 108”

Datos del Candidato o Partido Seleccionado

Nombre PRUEBA UNO GOBE	RUT 11111111-1	Partido SI
---------------------------	-------------------	---------------

Haga click en cada círculo para obtener detalles

Formulario 87 y 88	Formularios 101 a 108	Documentos	Observaciones a F87 (y/o) F88
	 87	 88	
Formulario 87 Nro Registros 0 Total	Formulario 88 Nro Registros 0 Total		

4. Luego Seleccione el circulo 104 de Autorización de Propaganda en Espacios Privados

Datos del Candidato o Partido Seleccionado

Nombre PRUEBA UNO GOBE	RUT 11111111-1	Partido SI
---------------------------	-------------------	---------------

Haga click en cada círculo para obtener detalles

Formulario 87 y 88	Formularios 101 a 108	Documentos	Observaciones a F87 (y/o) F88
 101	 102	 103	 104
Registro de Brigadistas y Voluntarios	Registro de Sedes	Registro de Vehículos	Autorización de Propaganda en Espacios Privados
			 105
			Declaración sobre Medios Digitales contratados para Propaganda Electoral
			 106
			Aportes en especies estimables en dinero
			 107
			Detalle de reembolso solicitado
			 108
			Detalles de Gastos Menores



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

5. Seleccione Nuevo Formulario 104

The screenshot shows a grid of buttons for various forms. The button for 'Formulario 104' is highlighted with a red border and a hand cursor icon. The button for 'Nuevo Formulario 104' is also highlighted with a red border.

6. Una vez presionado Nuevo Formulario 104, se le desplegará una pantalla en donde visualizará primeramente los Datos Generales del Candidato, luego los Datos Generales del Administrador Electoral y finalmente “Anexo de Espacios Privados”

The screenshot shows the 'Formulario 104 - Autorización de Propaganda en Espacios Privados' page. It includes sections for 'ANEXO DE ESPACIOS PRIVADOS' (with a note to complete fields and click 'Agregar'), 'DATOS GENERALES' (with fields for Pago / Tipo de Donación, Arrendador o Donante, Propietario, and Propaganda), and a 'Listado de Espacios Privados' section at the bottom with 'Cancelar' and 'Guardar' buttons.

7. Ingrese los datos del espacio privado que desea registrar.

7.1. La sección de Pago y Tipo de Donación, le permitirá seleccionar lo siguiente:

- 7.1.1 Para el caso de registrar una de donación, verá la opción para seleccionar si es una Donación propia (del Candidato), una Donación de Persona Natural o una Donación de Partido Político.



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

Pago y Tipo de Donación

Selección Pagado o Donado *

Donado

Donación Propia

Donación Persona Natural

Donación Partido Político

- 7.1.2 Para el caso de realizar un registro de autorización de propaganda en espacio privado pagado, verá la sección de la siguiente manera.

Pago y Tipo de Donación

Selección Pagado o Donado *

Pagado

- 7.2. Registre los datos del Arrendador o Donante, los Datos del Propietario y la información de la propaganda que está registrando en el espacio privado. Para grabar este registro, debe presionar el botón agregar.

DATOS GENERALES

Pago y Tipo de Donación

Selección Pagado o Donado *

Pagado

Datos del Arrendador o Donante

Rut *	Dv *	Nombre *	Apellido Paterno *	Apellido Materno *
1	9	NOMBRE DEL ARRENDADOR	O DONANTE	DEL ESPACIO

Datos del Propietario

Rut *	Dv *	Nombre *	Apellido Paterno *	Apellido Materno *	
1	9	NOMBRE PROPIETARIO	Región *	Comuna *	Calle *
			Región de la Araucanía	Temuco	CALLE 1

Información de la Propaganda

Cantidad de Propagandas *	Monto Cobrado o Valorización *
1	\$ 60000

Agregar

Cancelar Guardar



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

7.3. El registro quedará guardado en el Listado de Espacios Privados.

Nota: Cabe destacar que, puede continuar agregando espacios privados, con la selección de Pago y Tipo de Donación que requiera. El Sistema automáticamente generará las cuentas contables necesarias por registro.

Formulario 104 - Autorización de Propaganda en Espacios Privados

Listado de Espacios Privados

Búsqueda Avanzada

Rut	Nombre	Rut del Propietario	Nombre del Propietario	Región	Comuna	⋮
2-7	NOMBRE PARTIDO	2-7	NOMBRE PROPIETARIO	Región de la Araucanía	Temuco	⋮
2-7	NOMBRE PERSONA NATURAL	2-7	NOMBRE PROPIETARIO	Región de la Araucanía	Temuco	⋮
1-9	NOMBRE DEL ARRENDADOR O DONANTE DEL ESPACIO	1-9	NOMBRE PROPIETARIO	Región de la Araucanía	Temuco	⋮

Total Espacios Privados
\$60.005

Archivos Adjuntos

Registros por página 5 1 - 3 de 3 ⌂ < > ⌁

Imprimir Cancelar Guardar

8. Presione el botón imprimir, con el cual se descargará el detalle registrado en formato pdf, listo para solicitar la firma del poseedor o mero tenedor de la propiedad.

Archivos Adjuntos

No hay archivos cargados. Haga click en el botón cargar para adjuntar documentos.

Imprimir Cancelar Guardar



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

AUTORIZACIÓN DE PROPAGANDA EN ESPACIOS PRIVADOS Art. 36 de la Ley N°18.700 PLEBISCITO NACIONAL 2020						FORMULARIO N°104 FECHA: 30-10-2020 14:42		
TIPO ELECCION		GOBERNADOR REGIONAL		TERRITORIO ELECTORAL		DE LA ARAUCANÍA		
RUT	NOMBRE			APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO			
8981428-6	PRUEBA			UNO	GOBE			
CONFORME AL ART. 32 DE LA LEY N°18.700, SE SOLICITA MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO LA AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL A LAS SIGUIENTES PERSONAS								
Nº	IDENTIFICACIÓN PROPIETARIO		IDENTIFICACIÓN PROPIEDAD		CANT DE PROPAGANDA	TIPO DE ESPACIO	MONTO COBRADO O VALORIZACIÓN	FIRMA
	RUT	NOMBRE COMPLETO	CALLE	COMUNA				
1	2-7	NOMBRE PARTIDO	CALLE 3	Temuco	1	Donación Partido Político	donado	3
2	2-7	NOMBRE PERSONA NATURAL	CALLE 2	Temuco	1	Donación Persona Natural	donado	2
3	1-9	NOMBRE DEL ARRENDADOR O DONANTE DEL ESPACIO	CALLE 1	Temuco	1		pagado	60000

*La copia de este formulario debe ser enviada al Servicio Electoral hasta el tercer día de instalada la propaganda
*Debe señalar la cantidad de carteles y letreros por cada espacio

9. Presione el Botón Guardar, para dejar almacenado el registro de espacios privados utilizados con propaganda.

Archivos Adjuntos

No hay archivos cargados. Haga click en el botón cargar para adjuntar documentos.

Imprimir Cancelar Guardar

- 9.1 El registro guardado quedará a la espera de obtener la firma del poseedor o mero tenedor en el documento pdf impreso en el punto 8 y lo visualizará de la siguiente manera.



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

Haga click en cada círculo para obtener detalles

Formulario 87 y 88	Formularios 101 a 108	Documentos	Observaciones a F87 (y/o) F88				
101	102	103	104	105	106	107	108
Registro de Brigadistas y Voluntarios	Registro de Sedes	Registro de Vehículos	Autorización de Propaganda en Espacios Privados	Declaración sobre Medios Digitales contratados para Propaganda Electoral	Aportes en especies estimables en dinero	Detalle de reembolso solicitado	Detalles de Gastos Menores

Formulario 104 - Autorización de Propaganda en Espacios Privados

Búsqueda Avanzada	Nuevo Formulario 104		
Código de la Rendición	Fecha de la Rendición	Estado del Formulario	Acciones
12218	29-10-2020	Formulario Creado - Listo para Enviar	

Registros por página: 10 | 1 de 1 | < >

10. Una vez obtenida la o las firmas que requiera el Formulario 104 que tiene impreso, puede adjuntar el documento en el registro guardado en el punto 9.1.

AUTORIZACIÓN DE PROPAGANDA EN ESPACIOS PRIVADOS
Art. 36 de la Ley N°18.700
PLEBISCITO NACIONAL 2020

FORMULARIO N°104
FECHA: 30-10-2020 14:42

TIPO ELECCIÓN	GOBERNADOR REGIONAL	TERRITORIO ELECTORAL	DE LA ARAUCAÑA
RUT	NOMBRE	APELLIDO PATRÓN	APELLIDO MATERNO
8981428-6	PRUEBA	UNO	GOBE

CONFORME AL ART. 32 DE LA LEY N°18.700, SE SOLICITA MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO LA AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL A LAS SIGUIENTES PERSONAS

Nº	IDENTIFICACIÓN PROPIETARIO	IDENTIFICACIÓN PROPIEDAD	CANT DE PROPAGANDA	TIPO DE ESPACIO	MONTO COBRADO O VALORIZACIÓN	FIRMA
1	RUT 2-7 NOMBRE PARTIDO	CALLE CALLE 3	COMUNA Temuco	1 Donación Partido Político	donado 3	
2	RUT 2-7 NOMBRE PERSONA NATURA	CALLE CALLE 2	COMUNA Temuco	1 Donación Persona Natural	donado 2	
3	RUT 1-9 NOMBRE DEL ARrendador o DONANTE DEL ESPACIO	CALLE CALLE 1	COMUNA Temuco	1 pagado	60000	

*La copia de este formulario debe ser enviada al Servicio Electoral hasta el tercer día de instalada la propaganda
*Debe señalar la cantidad de carteles y letras por cada espacio

- 10.1 Para adjuntar el Formulario 104 con las firmas incorporadas, debe presione los tres puntos en acciones y seleccione Editar.



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

Haga click en cada círculo para obtener detalles

Formulario 87 y 88 Formularios 101 a 108 Documentos Observaciones a F87 (y/o) F88

101 102 103 104 105 106 107 108

Registro de Brigadistas y Voluntarios Registro de Sedes Registro de Vehículos Autorización de Propaganda en Espacios Privados Declaración sobre Medios Digitales contratados para Propaganda Electoral Aportes en especies estimables en dinero Detalle de reembolso solicitado Detalles de Gastos Menores

Están pendiente de envío a SERVEL, formularios creados en: F104

Formulario 104 - Autorización de Propaganda en Espacios Privados

Búsqueda Avanzada

Código de la Rendición	Fecha de la Rendición	Estado del Formulario	A
12218	29-10-2020	Formulario Creado - Listo para Enviar	

Registros por página: 10 1 - 1 de 1 < > >>

11. Presione la nube indicada en la imagen numeral 1. Identifique el archivo con las firmas registradas del poseedor o mero tenedor señalado en el numeral 2 de la imagen. Presione el botón abrir como lo indica la imagen en el numeral 3.

Nueva carpeta

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
Formulario 104 con firmas	30-10-2020 14:57	Documento Adobe PDF	127 KB

Nombre de archivo: Formulario 104 con firmas Abrir Cancelar

1 2 3

Registros por página: 5 1 - 3 de 3 < > >>

Total: \$60.005

Archivos Adjuntos

No hay archivos cargados. Haga click en el botón cargar para adjuntar documentos.

1

Imprimir Cancelar Guardar



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

12. Verá que el archivo se ha adjuntado por lo que deberá presionar el botón guardar.

Formulario 104 - Autorización de Propaganda en Espacios Privados

Rut	Nombre	Rut del Propietario	Nombre del Propietario	Región	Comuna	⋮
2-7	NOMBRE PARTIDO	2-7	NOMBRE PROPIETARIO	Región de la Araucanía	Temuco	⋮
2-7	NOMBRE PERSONA NATURAL	2-7	NOMBRE PROPIETARIO	Región de la Araucanía	Temuco	⋮
1-9	NOMBRE DEL ARRENDADOR O DONANTE DEL ESPACIO	1-9	NOMBRE PROPIETARIO	Región de la Araucanía	Temuco	⋮

Total Espacio Privado
\$60.005

Archivos Adjuntos

Formulario 104 con firmas_202010... Tamaño: 129.42KB

Imprimir Cancelar Guardar

13. Al guardar el Formulario 104 con las firmas adjuntas, visualizará la siguiente pantalla donde en los tres puntos acciones, deberá presionar enviar.

Haga click en cada círculo para obtener detalles

Formulario 87 y 88 Formularios 101 a 108 Documentos Observaciones a F87 (y/o) F88

101	102	103	104	105	106	107	108
Registro de Brigadistas y Voluntarios	Registro de Sedes	Registro de Vehículos	Autorización de Propaganda en Espacios Privados	Declaración sobre Medios Digitales contratados para Propaganda Electoral	Aportes en especies estimables en dinero	Detalle de reembolso solicitado	Detalles de Gastos Menores

Están pendiente de envío a SERVEL, formularios creados en: F104

Formulario 104 - Autorización de Propaganda en Espacios Privados

Búsqueda Avanzada

Código de la Rendición	Fecha de la Rendición	Estado del Formulario	A ⌂ Eliminar
12218	29-10-2020	Formulario Creado - Listo para Envíar	Editar Enviar Eliminar

Registros por página 10 1 - 1 de 1 ⌂ ⌂ ⌂ ⌂ ⌂

14. Al enviar el Formulario 104, este cambia su color de azul a verde y cambia el estado a Formulario Enviado.

Esta acción contempla que, el Formulario 104 fue enviado como registro a Ingresos 87 y Gastos 88 con el documento firmado adjunto. Además, esta acción genera un envío automático a la Dirección Regional del Servicio Electoral respectiva a cada registro incorporado al Formulario 104.

The screenshot shows a dashboard for managing election forms. At the top, there are tabs for 'Formulario 87 y 88' and 'Formularios 101 a 108'. Below these are circular icons for various forms: 101 (Registro de Brigadistas y Voluntarios), 102 (Registro de Sedes), 103 (Registro de Vehículos), 104 (highlighted in blue), 105 (Declaración sobre Medios Digitales contratados para Propaganda Electoral), 106 (Aportes en especies estimables en dinero), 107 (Detalle de reembolso solicitado), and 108 (Detalles de Gastos Menores). A yellow banner at the bottom left states: 'Están pendiente de envío a SERVEL, formularios creados en: F104'. The main section is titled 'Formulario 104 - Autorización de Propaganda en Espacios Privados'. It includes a search bar, a 'Nuevo Formulario 104' button, and a table with columns: Código de la Rendición, Fecha de la Rendición, Estado del Formulario, and Acciones. The table shows one row with values: 12218, 29-10-2020, 'Formulario Enviado' (button highlighted with a red box and a hand cursor icon), and three dots for actions. At the bottom right, there are pagination controls and a note: 'Registros por página: 10 | < < > >> | 1 - 1 de 1'.

20. Funciones adicionales

1. Una vez enviado el Formulario 104, no es posible editar. La acción posible es, Ver el Formulario 104 registrado de la siguiente manera.

1.1 Presiones los tres puntos en acciones para luego seleccionar “Ver”



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

Haga click en cada círculo para obtener detalles

Formulario 87 y 88	Formularios 101 a 108	Documentos	Observaciones a F87 (y/o) F88
101 Registro de Brigadistas y Voluntarios	102 Registro de Sedes	103 Registro de Vehículos	104 Autorización de Propaganda en Espacios Privados
105 Declaración sobre Medios Digitales contratados para Propaganda Electoral	106 Aportes en especies estimables en dinero	107 Detalle de reembolso solicitado	108 Detalles de Gastos Menores

Formulario 104 - Autorización de Propaganda en Espacios Privados

Búsqueda Avanzada Nuevo Formulario 104

Código de la Rendición	Fecha de la Rendición	Estado del Formulario	Acciones
12218	29-10-2020	Formulario Enviado	Ver

Registros por página 10 Ver < > |

1.2 Luego de visualizar el Formulario 104, presione el botón cerrar.

Formulario 104 - Autorización de Propaganda en Espacios Privados

Rut	Nombre	Rut del Propietario	Nombre del Propietario	Región	Comuna	⋮
2-7	NOMBRE PARTIDO	2-7	NOMBRE PROPIETARIO	Región de la Araucanía	Temuco	⋮
2-7	NOMBRE PERSONA NATURAL	2-7	NOMBRE PROPIETARIO	Región de la Araucanía	Temuco	⋮
1-9	NOMBRE DEL ARRENDADOR O DONANTE DEL ESPACIO	1-9	NOMBRE PROPIETARIO	Región de la Araucanía	Temuco	⋮

Total Espacios Privados
\$60.005

Archivos Adjuntos

X - Formulario 104 con firmas_202010...
Tamaño: 129.42KB

Cerrar

2. Podrá identificar el registro del Formulario 104 en Ingresos 87 como lo muestra la imagen, teniendo las acciones de editar o remover en cada registro.

↑ Listado de Ingresos Página 1

Nº	Documento Adjunto	Rut	Nombre del Donante	Fecha del Documento	Documento	Número de Documento	Cuenta	Glosa	Monto	Acciones
1		2-7	Formulario 104	30-10-2020	ND-NO DEFINIDO	12218	122-APORTES EN ESPECIES O SERVICIOS DE PARTIDOS POLÍTICOS	Autorización de Propaganda en Espacios Privados	\$3	⋮ Editar - X Remover
2		2-7	Formulario 104	30-10-2020	ND-NO DEFINIDO	12218	121-APORTES EN ESPECIES O SERVICIOS DE TERCEROS	Autorización de Propaganda en Espacios Privados	\$2	⋮ - X Remover

Registros por página 10 1 - 2 de 2 < > |

Imprimir Todas (Excel) Imprimir Actual (PDF) Imprimir Todas (PDF)



ELECCIONES 2024

UN VOTO +CERCA

- Podrá identificar el registro del Formulario 104 en Gastos 88 como lo muestra la imagen, teniendo las acciones de editar o remover en cada registro.

Listado de Gastos											Página 1
Nº	Documento Adjunto	Rut	Nombre del Proveedor	Fecha del Documento	Tipo de Documento	Número de Documento	Número - Cuenta	Glosa	Monto	Acciones	
1		2-7	Formulario 104	30-10-2020	NO -NO DEFINIDO	12218	281 -APORTES EN ESPECIES O SERVICIOS DEL PARTIDO POLITICO	Autorización de Propaganda en Espacios Privados	\$3		
2		2-7	Formulario 104	30-10-2020	NO -NO DEFINIDO	12218	276 -USO DE INMUEBLES DE TERCIEROS	Autorización de Propaganda en Espacios Privados	\$2		
3		2-7	Formulario 104	30-10-2020	NO -NO DEFINIDO	12218	231 -ARRIENDO DE INMUEBLES	Autorización de Propaganda en Espacios Privados	\$60.000		

Registros por página 10 | 1 - 3 de 3 | < < > >|

[Imprimir Todas \(Excel\)](#) [Imprimir Actual \(PDF\)](#) [Imprimir Todas \(PDF\)](#)

21. Respuesta a Oficio de Observaciones

Consideraciones Generales

- Desde la fecha de notificación del Oficio de Observaciones, tendrá un **plazo de 10 días hábiles (lunes a viernes)** para dar respuesta al Oficio de Observaciones.
- Podrá guardar su respuesta a las observaciones línea a línea y podrá realizarlo durante los 10 días hábiles disponibles para responder. Es decir que, el Administrador podrá guardar una respuesta a observaciones hoy, luego al día siguiente podrá guardar la respuesta de otra observación y así hasta el día hábil 10.

Observaciones a F87 y/o F88											
<div style="background-color: #f2e0b7; padding: 5px;"> ✓ En las observaciones al Formulario 87, usted ha respondido 4 de 4 observaciones, faltan por responder 0. ➤ En las observaciones al Formulario 88, usted ha respondido 0 de 2 observaciones, faltan por responder 2. </div>											
Formulario 87						Formulario 88					
Línea	Página	Observación				Fecha Observación	Respuesta	Archivo	Guardar	Responder	Responder
3	1	se registra un gasto estimado en dinero correspondiente a un Aporte por Uso de inmuebles de terceros valorizado en \$70.000, el cual pertenece a una persona jurídica. Se solicita justificar el aporte valorizado de una persona jurídica a la campaña electoral.				26-07-2021					
4	1	se registra gasto por concepto de Servicios profesionales por un monto total de \$600.000, sin embargo acompaña como respaldo un documento no autorizado ante el SII. Se solicita justificar el envío de un documento no autorizado ante el SII, además de remitir documento válido que acredite dicho gasto.				26-07-2021					

[Enviar Respuesta\(s\) de Formulario 87 \(y/o\) Formulario 88 a Servel](#)

- El envío de las respuestas se realiza en un solo envío. Una vez que usted presione “Enviar”



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

Respuesta(s) de Formulario 87 (y/o) Formulario 88 a Servel"

Enviar Respuesta(s) de Formulario 87 (y/o) Formulario 88 a Servel

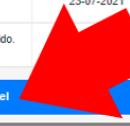
No será posible habilitar nuevamente la opción de responder. Se entenderá que, lo enviado corresponde a su respuesta, ya sea que envíe parcial o completamente las respuestas.

Observaciones a F87 y/o F88

En las observaciones al Formulario 87, usted ha respondido 0 de 2 observaciones, faltan por responder 2.
En las observaciones al Formulario 88, usted ha respondido 0 de 2 observaciones, faltan por responder 2.

Formulario 87			Formulario 88			
Línea	Página	Observación	Fecha Observación	Respuesta	Archivo	Guardar
1	1	se registra aporte propio en dinero por un monto de \$400.000, no efectuado a través del Sistema de Recepción de Aportes del Servicio Electoral. Conforme lo expuesto, se solicita justificar la no utilización del sistema antes mencionado.	23-07-2021			Guardar
5	1	se registra Solicitud de reembolso por un monto de \$200.000, respecto de la cual no se acompaña formulario N°107 como respaldo. Se solicita enviar formulario anteriormente mencionado.				Guardar

Enviar Respuesta(s) de Formulario 87 (y/o) Formulario 88 a Servel



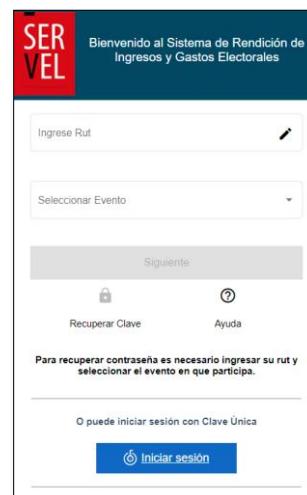
22. Ingrese al Sistema de Rendición Online en el escritorio de Administrador Electoral

1. Solo el escritorio del administrador electoral puede responder las observaciones.

Ingrese con el Rut de Administrador Electoral y utilice la contraseña que ya tiene.

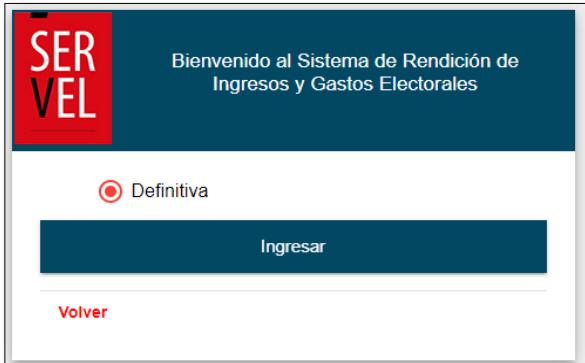
El escritorio del Candidato solo observa lo que registra el Administrador.

El evento corresponde a Consejo Constitucional





ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA



Presione definitiva e ingresar

2. Una vez que ingresa al escritorio del Administrador Electoral, recuerde seleccionar el Evento Eleccionario



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

3. En la sección **Cuentas ya rendidas**, identifique la cuenta electoral a la cual va a responder las observaciones realizadas por el Servel y presione el maletín verde.

The screenshot shows the SERVEL election software interface. At the top, it displays the logo and the event details: "Escrinario Administrador Electoral" for "Sr(a). MACARENA BARRERA VEGA" in the "Evento: Convencionales Constituyentes(2028) Consejeros Convenionales - DEFINITIVA". Below this, there are sections for "Eventos Eleccionarios" and "Consejeros Convenionales". The main area is titled "Rendición de cuenta de Candidatos". A red banner at the top states: "Usted aún no ha terminado de rendir todas las cuentas dispuestas en su escrínio de Consejeros Convenionales". Below this, there are two tables: "Cuentas pendientes por rendir" and "Cuentas ya rendidas". The "Cuentas ya rendidas" table has a red arrow pointing to its header. Both tables have columns for Rut, Estado, Rendición Manual, Fech Rendición de Cuenta a Servel, Nombres, Primer Apellido, Segundo Apellido, Partido, Subpartido, Mail Candidato, and Partido.

23. Ingrese a la sección Observaciones a F87 (y/o) F88

1. Presione Observaciones a F87 (y/o) F88, luego presionar la perla central, con esto se desplegarán las observaciones.

La campana numerada en la flecha N°1, señala el total de observaciones realizadas a ingresos F87 y gastos F88.



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

[Volver a Candidatos](#)

Datos del Candidato o Partido Seleccionado

Nombre NOMBRE DEL CANDIDATO	RUT RUT DEL CANDIDATO	Partido
--------------------------------	--------------------------	---------

Haga click en cada círculo para obtener detalles

Formulario 87 y 88 Formularios 101 a 108 Documentos Observaciones a F87 (y/o) F88

Observaciones a F87 y/o F88



ELECCIONES 2024

UN VOTO +CERCA

2. Ahora que se ha(n) desplegado(s) la(s) observaciones a la contabilidad electoral, **lea con atención el resumen en el recuadro amarillo**. Aquí encontrará un contador que resume las observaciones realizadas, a su vez el conteo de las respuestas guardadas.

3. Enseguida visualizará una a una las observaciones realizadas a ingresos F87 y/o a gastos F88, desde donde tendrá la opción de responder y adjuntar algún respaldo en caso de requerir.

Haga click en cada círculo para obtener detalles

Formulario 87 y 88 Formularios 101 a 108 Documentos Observaciones a F87 (y/o) F88

Observaciones a F87 y/o F88

1 2

Formulario 87		Formulario 88	
Línea	Página	Observación	Fecha Observación
1	1	se registra aporte propio en dinero por un monto de \$400 000, no efectuado a través del Sistema de Recepción de Aportes del Servicio Electoral. Conforme lo expuesto, se solicita justificar la no utilización del sistema antes mencionado.	23-07-2021
5	1	se registra Solicitud de reembolso por un monto de \$200 000, respecto de la cual no se acompaña formulario N°107 como respaldo. Se solicita enviar formulario anteriormente mencionado.	23-07-2021

Enviar Respuesta(s) de Formulario 87 (y/o) Formulario 88 a Serve



24. Respuesta a las observaciones paso a paso

- Una vez identificadas las observaciones que tiene en Formulario 87 y Formulario 88, deberá registrar la información con la que dará respuesta.

Formulario 87			Formulario 88			
Línea	Página	Observación	Fecha Observación	Respuesta	Archivo	Guardar
1	1	se registra aporte en dinero con publicidad por un monto de \$150000, no efectuado a través del Sistema de Recepción de Aportes del Servicio Electoral. Conforme lo expuesto, se solicita justificar la no utilización del sistema antes mencionado.	26-07-2021			Responder

Se desplegará el siguiente recuadro con las opciones:

- Redactar hasta 500 caracteres para dar respuesta a la observación con un breve argumento.
- Adjuntar un documento de respaldo. Permite adjuntar solo 1 documento, sin límites de páginas.
- Guardar, permite guardar la respuesta.
- Cancelar, permite cerrar el cuadro de dialogo.



ELECCIONES 2024

UN VOTO +CERCA

Respuesta a Observación Formulario 87 y/o 88

Línea	Página	Observación	Fecha de Observación
1	1	se registra aporte en dinero con publicidad por un monto de \$150000, no efectuado a través del Sistema de Recepción de Aportes del Servicio Electoral. Conforme lo expuesto, se solicita justificar la no utilización del sistema antes mencionado.	26-07-2021

Ingrese respuesta a observación referente al ítem 1

Ha ingresado 0 de 500 caracteres

Nota: Puede ingresar una respuesta y adjuntar archivo (opcional), solo una vez.

2 Cargar Documento 3 Guardar 4 Cancelar

2. Al registrar su respuesta, podrá responder redactando un texto de hasta 500 caracteres y/o adjuntando información de respaldo. Podrá registrar la respuesta de ambas formas o con una sola de ellas para luego finalizar el registro en Guardar, lo que dará un mensaje de Éxito se ha guardado correctamente la respuesta.

Guarda

Éxito

Se ha guardado correctamente la respuesta

Aceptar

En caso de requerir, podrá editar su respuesta solo hasta antes de enviar a Servel.

Formulario 87				Formulario 88			
Línea	Página	Observación	Fecha Observación	Respuesta	Archivo	Guardar	
2	1	se registra aporte propio en dinero por un monto de \$50 000, no efectuado a través del Sistema de Recepción de Aportes del Servicio Electoral. Conforme lo expuesto, se solicita justificar la no utilización del sistema antes mencionado.	27-07-2021	Por desinformación no realicé mi aporte por el Sistema de Recepción de aportes		Editar	



3. Cuando tenga todas las respuestas registradas, lea detenidamente el contador de respuestas.

Observaciones a F87 y/o F88

-  En las observaciones al Formulario 87, usted ha **guardado** 4 de 4 observaciones, faltan por responder 0.
-  En las observaciones al Formulario 88, usted ha **guardado** 2 de 2 observaciones, faltan por responder 0.



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

4. Enseguida revise que –efectivamente- dio respuesta a las observaciones en Formulario 87 y Formulario 88.

Observaciones a F87 y/o F88

En las observaciones al Formulario 87, usted ha respondido 0 de 2 observaciones, faltan por responder 2.
En las observaciones al Formulario 88, usted ha respondido 0 de 2 observaciones, faltan por responder 2.

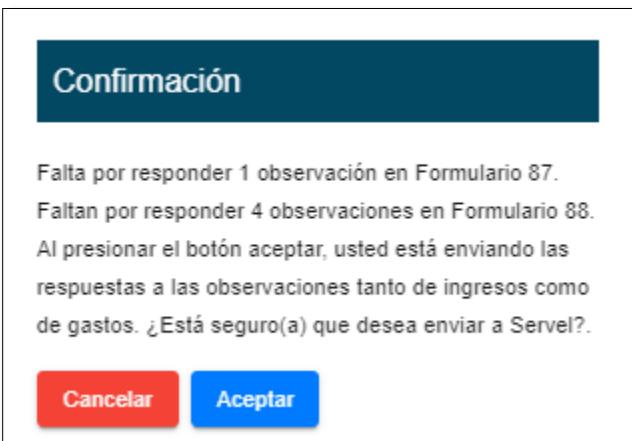
Formulario 87	Formulario 88					
Línea	Página	Observación	Fecha Observación	Respuesta	Archivo	Guardar
3	1	se registra un gasto estimado en dinero correspondiente a un Aporte por Uso de inmuebles de terceros valorizado en \$70.000, el cual pertenece a una persona jurídica. Se solicita justificar el aporte valorizado de una persona jurídica a la campaña electoral.	26-07-2021	Mi hermano es dueño de la empresa y me prestó el inmueble para utilizarlo como sede. No me cobró nada por esto, sin embargo lo registré igualmente y tengo un certificado de mi hermano, es solo una sala con mesas y sillas la que me prestó por el periodo de campaña electoral con la finalidad de organizar las donaciones y el trabajo de los voluntarios. Adjunto nuevamente el certificado que poseo y que ya había presentado en mi rendición de cuenta.		
4	1	se registra gasto por concepto de Servicios profesionales por un monto total de \$600.000, sin embargo acompaña como respaldo un documento no autorizado ante el SII. Se solicita justificar el envío de un documento no autorizado ante el SII, además de remitir documento válido que acredite dicho gasto.	26-07-2021	Efectivamente el documento no se encuentra validado por SII, y es un error del proveedor del servicio, cosa que no percibí antes, pero solicité una nueva boleta de honorarios, válidamente emitida, y reconocida por el SII. Adjunto la mencionada boleta.		

Enviar Respuesta(s) de Formulario 87 (y/o) Formulario 88 a Servel

5. Habiendo registrado todas las respuestas que requiere sean enviadas, podrá presionar “Enviar Respuesta(s) de Formulario 87 (y/o) Formulario 88 a Servel”

Enviar Respuesta(s) de Formulario 87 (y/o) Formulario 88 a Servel

6. Recuerde que, una vez presionado el envío de respuestas, **No será posible reversar las respuestas**, por lo que el Sistema le advertirá, si ha respondido a todas las observaciones o no. **En caso de no responder a las observaciones y realizar de igual forma el envío de las respuestas a Servel, se entenderá que es su respuesta y no será devuelta para editar.**





ELECCIONES 2024

UN VOTO +CERCA

Al hacer envío de las respuestas a las observaciones, verá un recuadro en color verde que señala la fecha y hora del envío de las respuestas a las observaciones.

Observaciones enviadas con fecha 26-07-2021 19:18:50					
<input checked="" type="checkbox"/> En las observaciones al Formulario 87, usted ha respondido 4 de 4 observaciones. <input checked="" type="checkbox"/> En las observaciones al Formulario 88, usted ha respondido 2 de 2 observaciones.					
Formulario 87			Formulario 88		
Línea	Página	Observación	Fecha Observación	Respuesta	Archivo
3	1	se registra un gasto estimado en dinero correspondiente a un Aporte por Uso de inmuebles de terceros valorizado en \$70.000, el cual pertenece a una persona jurídica. Se solicita justificar el aporte valorizado de una persona jurídica a la campaña electoral.	26-07-2021	Mi hermano es dueño de la empresa y me prestó el inmueble para utilizarlo como sede. No me cobró nada por esto, sin embargo lo registré igualmente y tengo un certificado de mi hermano; es solo una sala con mesas y sillas la que me prestó por el periodo de campaña electoral con la finalidad de organizar las donaciones y el trabajo de los voluntarios. Adjunto nuevamente el certificado que poseo y que ya había presentado en mi rendición de cuenta.	
4	1	se registra gasto por concepto de Servicios profesionales por un monto total de \$600.000, sin embargo acompaña como respaldo un documento no autorizado ante el SII. Se solicita justificar el envío de un documento no autorizado ante el SII, además de remitir documento válido que acredite dicho gasto.	26-07-2021	Efectivamente el documento no se encuentra validado por SII, y es un error del proveedor del servicio, cosa que no percató antes, pero solicité una nueva boleta de honorarios, válidamente emitida, y reconocida por el SII, adjunto la mencionada boleta	

7. A su vez, se descargará un certificado de respaldo del envío de las observaciones.

Folio Obs.: N° 117141/117139

CERTIFICADO ENVIO RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES WEB DEFINITIVA

El Servicio Electoral certifica que ha enviado 6 de 6 respuestas a las observaciones correspondiente al Candidato(a) NOMBRE DEL CANDIDATO , Rut CANDIDATO en la elección de CONCEJAL es:

Nro OBS	PREGUNTA	FECHA PREGUNTA	RESPUESTA	FECHA RESPUESTA
8600	PREGUNTA	26/07/2021	RESPUESTA	26/07/2021
8602	PREGUNTA	26/07/2021	PREGUNTA	26/07/2021



ELECCIONES

2024 UN VOTO +CERCA

Con este proceso dará por enviada la respuesta al Oficio de Observaciones.



Formulario de Consultas

Ingreso de consultas

Para consultas relacionadas con la Campaña Electoral, se habilitó un formulario de consultas, mediante el link <https://bit.ly/ConsultasCampElectoral> o escaneando el código QR. Una vez dentro del formulario, deberá seguir los siguientes pasos para realizar las respectivas consultas:

Formulario Consulta 2024

.

Ingresa sus datos

Nombre completo*

Rut*

Siguiente

Página 1 de 4



- 1.- Ingrese su nombre completo y RUT, para poder ofrecerle una atención más específica a su consulta. Luego, presione "siguiente".

2.- A continuación, el sistema le permitirá seleccionar los siguientes temas: Financiamiento, Propaganda, Administración y Contabilidad Electoral. También podrá encontrar las opciones Respuesta Control Preventivo y Recursos. De acuerdo al tema ingresado, deberá seleccionar entre las preguntas desplegadas más frecuentes.

Si estas preguntas no resuelven su consulta, deberá presionar “Siguiente”, y redactarla.



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

Formulario Consulta 2024

..

ELECCIONES
2024 UN VOTO
+CERCA

Preguntas frecuentes:

Seleccione el tema relacionado a su pregunta:

-Seleccione-

Seleccione su pregunta

-Seleccione-

Si no encuentra su pregunta, diríjase a la siguiente página.

Atrás Siguiente Página 2 de 4

3.- Para redactar la consulta correspondiente, deberá nuevamente seleccionar entre los temas: Financiamiento, Propaganda, Administración y Contabilidad Electoral; así como también Respuesta Control Preventivo, y Recursos.

Luego, deberá escribir de la manera más específica posible la pregunta que desea realizar, con el fin de obtener una mejor respuesta. Asimismo, puede adjuntar archivos de manera opcional, si lo requiere o corresponde.

Posteriormente, presione “**Siguiente**”.



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

Formulario Consulta 2024



Redacte una nueva pregunta aquí:

Seleccione el tema relacionado a su pregunta:^{*}

Redacte su pregunta:^{*}

Adjunte archivo (Opcional)

Atrás

Siguiente

Página 3 de 4

4.- Por último, deberá ingresar su correo electrónico de contacto, y presionar “Enviar”. Cabe destacar que es importante verificar que la dirección de correo electrónico se encuentre correctamente escrita.

Finalmente, se generará un numero de consulta, y recibirá la respuesta al mail ingresado, en un plazo máximo de 5 días hábiles.



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

Formulario Consulta 2024

....

 ELECCIONES
2024 UN VOTO
+CERCA

Correo de contacto

Ingrese su correo de contacto*

Favor verificar que la dirección de correo electrónico se encuentre correctamente escrita

[Atrás](#) [Enviar](#) Página 4 de 4

Manual de uso Declaración de Contrataciones de propaganda en medios, redes sociales y plataformas digitales

Introducción

En el marco de la Elección General de Gobernadores Regionales, Consejeros Regionales, Alcaldes y Concejales 2024 a realizarse el próximo 27 de Octubre del presente año, con el objeto de contribuir a la transparencia y confiabilidad del proceso eleccionario de participación ciudadana a efectuarse en nuestro país; Además de dar cumplimiento a la normativa vigente, este Servicio Electoral ha elaborado el presente manual para establecer de forma clara y eficiente, las directrices del adecuado despliegue de propaganda electoral contratada con los medios de comunicación, plataformas digitales y redes sociales respectivos.

De acuerdo con lo anteriormente señalado, se ha establecido que con fecha 28 de agosto inicia el periodo de propaganda electoral para radioemisora, medios de prensa, redes sociales y plataformas digitales el cual se extenderá hasta el día jueves 24 de octubre del presente año.

Durante el mencionado periodo, conforme las modificaciones introducidas por la Ley N° 21.693 al artículo 32 de la Ley N° 18.700, Los medios de prensa, radioemisoras, redes sociales y plataformas digitales deberán remitir al Servicio Electoral, la identidad de todo aquel que contrate el servicio de difusión de propaganda electoral y los montos involucrados en dichas contrataciones.

En este manual los representantes de medios de comunicación, plataformas digitales y redes sociales podrán informarse sobre la forma de remitir a este Servicio Electoral los antecedentes requeridos, y de los plazos otorgados para ello, con la finalidad de cumplir con la normativa vigente. Lo anterior con el propósito de orientar a los participantes de sus obligaciones evitando futuras infracciones.

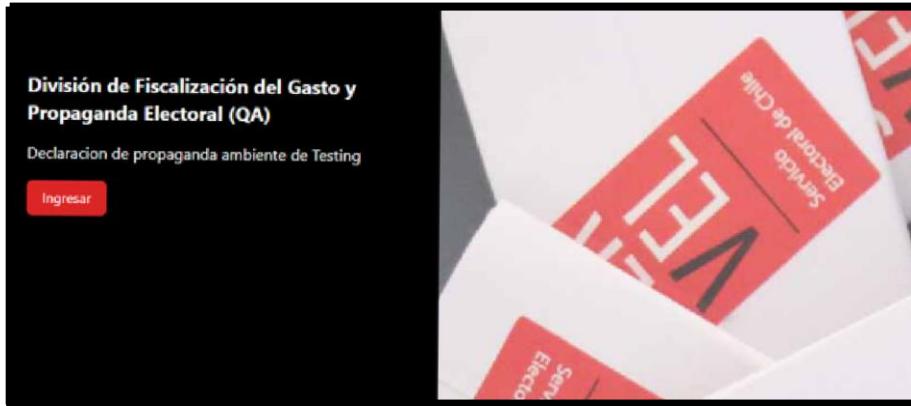
Como Servicio Electoral ratificamos nuestro compromiso por realizar un trabajo riguroso que colabore en el fortalecimiento de la democracia y la preservación de nuestro patrimonio electoral, No obstante, hoy mas que nunca, es fundamental el compromiso de todos los actores, a los cuales se invita a participar de forma responsable y segura



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

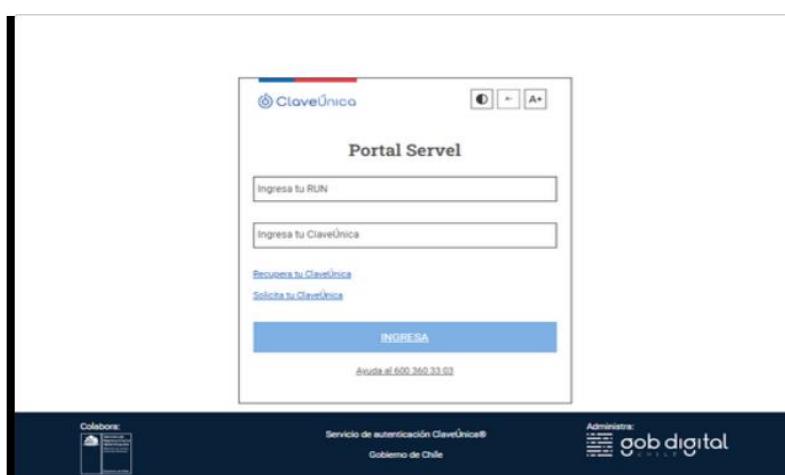
Etapas de declaración

1.- Ingresar al sitio Web <https://declaracionespropaganda.servel.cl/>



Para remitir al Servicio Electoral la información con respecto a la identidad, y los montos en dinero involucrado, de todo aquel que contrate el servicio de difusión de propaganda electoral, el representante del medio de comunicación o empresa de servicios deberá acceder al sitio web del Servicio Electoral e ingresar al Sistema de Declaración de Propaganda Elección 2024 en el siguiente link: <https://declaracionespropaganda.servel.cl/>

2.- Hacer ingreso con clave única



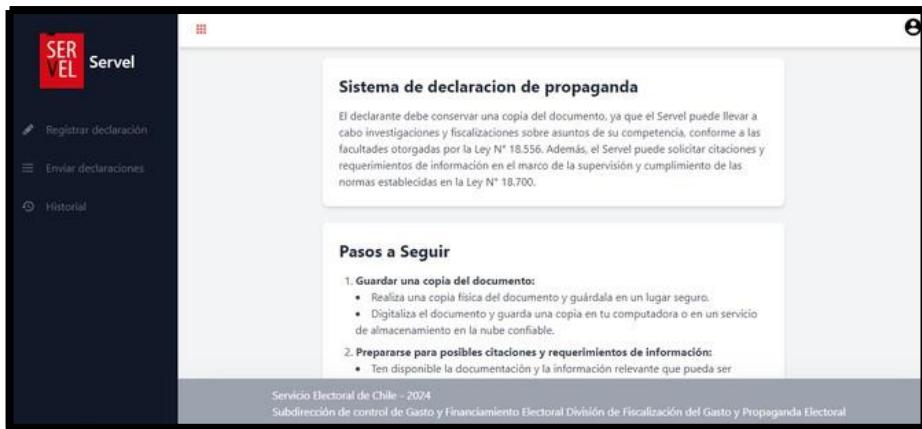


ELECCIONES 2024

UN VOTO +CERCA

A fin de ingresar la declaración con las contrataciones efectuadas para la realización de propaganda electoral, el representante del medio de comunicación, plataforma digital y red social, deberá acceder al sistema de declaraciones mediante la utilización de clave única, ingresando su run y su clave respectiva.

3.- Sistema de declaraciones



Al momento de acceder al sistema, se desplegará un menú lateral con 3 opciones, debiendo seleccionar la opción “Registrar declaración”, para efectuar la declaración de medios.

El resto de las opciones una corresponde al envío de las declaraciones registradas y la otra al historial tanto de las declaraciones creadas como enviadas.

4.- Selección de medio

Medio Autorizado:

Seleccione un Medio ▾

Formulario de registro de medios : -

El declarante debe guardar respaldo del documento, toda vez que Servel podrá disponer la investigación y fiscalización de materias de su competencia, en razón de las facultades conferidas en la Ley N° 18556, y asimismo podrá disponer la solicitud de citaciones y requerimientos de información, en el marco de la supervigilancia y resguardo de las normas establecidas en la Ley N° 18.700.



Habiendo ingresado a la opción de “Registrar declaración”, en primer lugar, se debe seleccionar, en el caso que así sea, el medio por el cual se está declarando, si es que no se tiene un medio registrado debe seleccionar la opción de “Aregar medio nuevo” llenando todos los campos presentes.

5.- Llenado de campos y guardar declaración

Este formulario es para registrar una declaración de voto en línea. Los campos incluyen:

- Razón social: Un cuadro de texto para ingresar el nombre jurídico o administrativo del medio.
- Ingresar rut ej: 12345678-9: Un cuadro de texto para ingresar el número de戎ut.
- Nombre del medio: Un cuadro de texto para ingresar el nombre popular del medio.
- Tipo de Plataforma: Una sección con radio botones para elegir entre PLATAFORMA DIGITAL, RADIOEMISORA, PRENSA ESCRITA, REDES SOCIALES y TELEVISIÓN.
- Seleccione una elección: Un cuadro desplegable para elegir la elección a la que se refiere la declaración.
- Seleccione un tipo de contratante: Un cuadro desplegable para elegir el tipo de contratante.
- Contratante: Un cuadro de texto para ingresar el nombre del contratante.
- dd-mm-aaaa: Un cuadro para ingresar la fecha de contratación en formato dd-mm-aaaa.
- Ingresar folio tarifario: Un cuadro de texto para ingresar el folio tarifario.
- Ingresar monto: Un cuadro de texto para ingresar el monto.
- Fecha de contratación: Una descripción que indica que se debe ingresar la fecha de contratación.
- Ingresar detalle de medio maximo 255 caracteres: Un cuadro de texto para ingresar un detalle breve del medio.
- Adjuntar archivos: Un botón para adjuntar uno o más archivos.
- Seleccionar uno o más archivos: Un cuadro para seleccionar archivos.
- Guardar: Un botón azul para guardar la declaración.

Luego de seleccionar el medio para el registro de declaración, se deberá completar todos los campos requeridos de acuerdo con lo que se indica:

- Razón Social: Nombre jurídico o administrativo que recibe el medio
- Run: Rol único tributario perteneciente al medio declarante.
- Nombre del medio: Nombre por el cual el medio es conocido popularmente.
- Tipo de medio contratado:

Plataforma digital: Medio que divulga información vía internet.

Radioemisora: Medio de comunicación que ofrece publicación radiofónica.

Prensa Escrita: Medio de comunicación impreso que puede ser de periodicidad diaria o semanal

Redes sociales: Medio que divulga información vía Redes sociales.

- Elección a participar: Elección por la cual contrataron los servicios.
- Tipo de contratante: Identificación si se trata de un candidato o un partido político.
- Contratante: Identificación de la persona o entidad que solicita los servicios
- Fecha de contratación: Fecha en la cual se celebraron los servicios.
- Folio tarifario: Código alfanumérico asignado al medio al momento de inscribir el tarifario en la plataforma del Servel
- Monto del servicio: Monto cancelado por la contratación del servicio.
- Detalle: Descripción del servicio contratado.

Adjuntar archivos: Con la finalidad de acreditar la relación del contratante con el medio de difusión, deberá posicionarse en el ícono “Adjuntar archivos” para adjuntar uno o más archivos, como un comprobante de carácter tributario y/o el contrato respectivo.

Guardar: A continuación, habiendo corroborado y finalizado el registro de toda la información solicitada, deberá seleccionar el ícono “Guardar”, que permitirá crear la declaración para posteriormente ser enviada. En caso de requerir una nueva declaración se deberá realizar nuevamente los pasos anteriormente nombrados



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

6.- Envío de declaración

Medio Autorizado: AGREGAR MEDIO NUEVO

Listado de registros de medios

Registro	Fecha Declaración	RUN	Nombre del Medio	Detalle	Monto del Servicio	Archivos adjuntos	Estado	Acciones
491	15-05-2024	11111111-1	PRUEBA	SERVICIO DE PRUEBA	\$ 1.111.111		CREADO	

ENVIAR REGISTROS

Finalmente, para concluir el proceso de registro y envío de declaraciones de manera correcta, deberá seleccionar el ícono “Enviar registros”. Es relevante efectuar esta última selección, dado que, de no ejecutarla, los datos no serán enviados al Servicio Electoral quedando solo en el estado “Creado” en su sesión personal, incumpliendo a la normativa vigente ya que no se tendrán incorporados en el registro respectivo.

7.- Historial de registros

Medio Autorizado: AGREGAR MEDIO NUEVO Estado: ENVIADO

Buscar Registros

Listado de registros de medios

Registro	Fecha Declaración	RUN	Nombre del Medio	Detalle	Monto del Servicio	Archivos adjuntos	Estado
481	01-08-2024	18539341-0	PRUEBAS2	SERVICIOS	\$ 1.000.000		ENVIADO
424	29-12-2023	18539341-0	pruebamedionuevo	servicios de radioemisora	\$ 9.999.999		ENVIADO
401	30-04-2024	18539341-0		SERVICIOS ACTIVACION PLATAFORMA DIGITAL	\$ 29.990		ENVIADO
425	21-07-2024	18539341-0	pruebasmediosconpdf	servicios de radioemisora	\$ 1.000		ENVIADO
403	31-07-2024	18539341-0		pruebasmediosconpdf	\$ 75.405		ENVIADO

Servicio Electoral de Chile - 2024
Subdirección de control de Gasto y Financiamiento Electoral División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral

Dentro del menú lateral, existe la opción de “Historial” que contiene todas las declaraciones tanto creadas como enviadas de todos los medios que tengan en representación.



ELECCIONES 2024 UN VOTO +CERCA

¿Cómo puedo obtener ayuda para inscripción?

Para atender consultas del proceso de declaración, hemos dispuesto un formulario de consultas con prioridad en su respuesta, para acceder puedes ingresar al link <https://bit.ly/ConsultasCampElectoral> o escaneando el siguiente QR:





ELECCIONES
2024 UN VOTO
+CERCA



SERVICIO ELECTORAL
REPÚBLICA DE CHILE
DOCUMENTO ELABORADO POR

SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DEL GASTO Y FINANCIAMIENTO ELECTORAL
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO Y PROPAGANDA ELECTORAL

www.Servel.cl